

# CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 27 de enero de 2022 | N° 4.215 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

En Latinoamérica

## Comisión de Política Exterior de la AN impulsará trabajo contra las sanciones

Diplomacia parlamentaria para la paz, dijo diputado Timoteo Zambrano **pág. 5**

En la Fiscalía hay 710 denuncias

## 32 personas están detenidas por ilícitos en gasolineras

En Mérida fueron apresados dos fiscales acusados de extorsión **pág. 7**

Alfredo Ruiz hace balance

## Defensor del pueblo destaca compromisos del país en DDHH **pág. 6**

Éxito de vacunación es un aval

## Apertura de vuelos internacionales será progresiva, dice presidente del INAC **pág. 5**

## Regularizarán servicio de gas doméstico en regiones del país **pág. 10**

### Coronavirus en el mundo

\*50.000 fallecidos por el virus en la peor semana de la Covid-19

\*El cantautor británico Elton John suspende conciertos por contagio

\*Presidenta del Consejo de Ministros en Perú da positivo

\*Alemania supera su récord de 150 mil afectados diarios **pág. 11**

“Ninguna mentira contra nuestra democracia podrá pasar”, dijo

## Presidente Maduro valora el triunfo de la verdad de Venezuela en la ONU

El Jefe del Estado destacó el trabajo de la vicepresidenta Delcy Rodríguez y el equipo encargado de presentar el III Examen Periódico sobre Derechos Humanos en Ginebra. En nueva jornada de trabajo de producción de proteína

animal se refirió a las metas logradas en el sector pesquero que, según informó, se cumplieron en un 116 por ciento. Pidió que se garantice la distribución masiva de productos del mar y su inclusión en combos CLAP. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Un clamor popular atendido

## Hidrocapital inicia reparaciones en parroquias del municipio Sucre

Ministros Néstor Reverol y Marco Torres organizaron plan especial **pág. 2**

Asociaciones estratégicas, dice Putin

## Cuba, Venezuela y Nicaragua cuentan con el apoyo de Rusia **pág. 11**

Tema del Día

## Estados Unidos se burla de los tratados y leyes internacionales **págs. 8 y 9**

₡ = 259,4300 | Euro € 5,17123866 | Yuan ¥ 0,72520013 | Lira ₺ 0,33861781 | Rublo ₴ 0,05784432 | Dólar \$ 4,58370000

Fecha valor: Jueves 27 de Enero de 2022 - Fuente: BCV

En la Academia Militar de la Guardia Nacional Bolivariana en Caracas

## Fue instalado primer Consejo Nacional de Bomberos y Protección Civil

“Estas acciones harán del Sistema de Gestión de Riesgo venezolano el sistema más moderno, efectivo y eficaz de Latinoamérica, para garantizar la protección del pueblo”, dijo el ministro Remigio Ceballos Ichaso



T/ Redacción CO  
F/ Mppriip  
Caracas

El vicepresidente sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz A/J Remigio Ceballos Ichaso, activó ayer el primer Consejo Nacional de Bomberos, Bomberas y Protección Civil, para discutir, entre otros temas, la reforma de la Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administra-

ción de Desastres, a fin de seguir avanzando en la protección del pueblo venezolano.

En la Academia Militar de la Guardia Nacional Bolivariana, en Fuerte Tiuna, Caracas, el almirante en jefe destacó: “Hemos querido traer a todos los primeros Comandantes de los distintos cuerpos de bomberos del país, para revisar las líneas y emitir recomendaciones para la acción”.

Ceballos Ichaso indicó que la mesa de trabajo con los diferentes organismos que forman parte del Comando Nacional Unificado Contra Incendio Forestales, sirvió para escuchar los requerimientos de las máximas autoridades de los cuerpos de bomberos y de Protección Civil, donde instruyó lineamientos para resolver y avanzar en la optimización del Sistema de Gestión de Riesgo.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz resaltó que en el Centro de Coordinación y Control de Emergencias “estamos haciendo seguimiento de manera sistemática, programada y planificada a todos los eventos que se puedan generar en todo el país”.

Y enfatizó: “Estas acciones harán del Sistema de Gestión de Riesgo venezolano el sistema más moderno, efectivo y eficaz de Latinoamérica, para garantizar la protección del pueblo, ante cualquier situación de emergencia y desastres que se presente”.

El titular del despacho de Seguridad Ciudadana indicó que se tiene un plan estratégico, como parte de la visión 2030 que solicitó el comandante en jefe, Nicolás Maduro, con acciones inmediata para los años 2022, 2023 y 2024, “para avanzar en el fortalecimiento y la capacidad

de movilidad de los funcionarios que integran el Sistema de Gestión de Riesgo, pero también para establecer la coordinación de todos los entes del Estado”.

En referencia a la Ley Guardianes de la Patria, el ministro Ceballos Ichaso aseguró que se está trabajando constantemente con el presidente de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, diputado Pedro Carreño a fin de fortalecer el bienestar de todos los Órganos de Seguridad Ciudadana, bomberos y Protección Civil “avanzando en esa materia en la protección de los Guardianes de la Patria”, dijo.

Asimismo, destacó que se está evaluando una ley para el Sistema de Gestión de Riesgo a fin de mejorar todos los niveles de coordinación, reformar, actualizar y que jurídicamente se adapte a estos tiempos”.

Anunció el CNE

### Recolección de firmas se cumplió con normalidad

T/ Redacción CO  
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) informó que la jornada de recepción de manifestaciones de voluntad para activar un eventual referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro se cumplió con normalidad en todo el país.

En un mensaje publicado en Twitter, el ente electoral anunció que “el funcionamiento de los puntos de recepción se mantuvo en absoluta normalidad con el 100% de los centros establecidos (1.200) en todo el territorio nacional hasta las 6 de la tarde”. El CNE prevé que la auditoría de huellas de las solicitudes de manifestación de voluntad se desarrolle entre el 7 y 10 de febrero.

En otra publicación precisó que “una vez cumplidas todas las actividades posteriores a la Jornada para la recolección de manifestaciones de voluntad, el CNE deberá emitir la declaratoria de procedencia o improcedencia del referendo revocatorio, la cual se llevará a cabo el domingo 13 de febrero”.

De acuerdo con el órgano electoral, para la activación del referendo revocatorio presidencial, se requiere alcanzar el equivalente al 20 por ciento del registro electoral en cada una de las entidades federales del país, tal como esta-

### Solo 40 mil

A juicio del primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, con el resultado obtenido tras la jornada de recolección de firmas por parte de la oposición para solicitar un referéndum revocatorio al presidente Nicolás Maduro, salió “fortalecida la Revolución”.

Durante su programa Con el Mazo dando, transmitido por Venezolana de Televisión, Cabello saludó la “victoria popular” tras el infructuoso intento de la oposición. “Hoy el pueblo sale fortalecido, el presidente Nicolás Maduro y la Revolución, y nos seguiremos encontrando”, dijo.

Criticó que la oposición se ponga a solicitar un referendo revocatorio sabiendo que no iban a llegar al número de firmas requeridas. Al respecto cuestionó a la oposición porque “ponen al país a pasar por eso si no tienen las firmas”. “La realidad es que el Consejo Nacional Electoral convocó hoy a la recolección de firmas y ellos divididos como siempre, llegaron a 40 mil firmas y pariendo”, informó Cabello basado en el reporte de los testigos del PSUV.

bleció la Sala Constitucional del TSJ en la sentencia emitida en 2016.

“En caso contrario”, explicó el CNE en Twitter, “dará por finalizado el proceso, con lo cual se activará la previsión constitucional que establece que solo podrá hacerse una solicitud de revocatoria durante el período para el cual fue elegido el funcionario”.

Desplegados en Caucagüita, Filas de Mariche, La Dolorita, Leoncio Martínez y Petare

### Cuadrillas de Hidrocapital corrigen fallas de agua potable en el municipio Sucre

T/ Prensa Hidrocapital  
Miranda

El personal del Acueducto Sucre de Hidrocapital está dando una dura batalla, para corregir las diferentes fallas estructurales que ocurren día a día en las redes de agua potable, que se ubica en las 5 parroquias que conforman al municipio Sucre del estado Miranda.

En este sentido y dando cumplimiento a los lineamientos del presidente de la República, Nicolás Maduro; del vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios, G/J Néstor Reverol, y del ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres, las cuadrillas de Hidrocapital se mantienen desplegadas en esta jurisdicción mirandina en procura de mantener en óptimo estado su infraestructura hídrica.

Cabe destacar que en este aspecto, el personal técnico de la hidrológica capitalina atiende diariamente averías en las parroquias: Caucagüita, Filas de Mariche, La Dolorita, Leoncio Martínez y Petare, donde habitan más de 700 mil personas.

En una de ellas, la parroquia Leoncio Martínez, se atendieron dos averías. La primera reparación ocurrió en la calle María Auxiliadora (transversal 2), donde se procedió a rotular, excavar y despejar el área para colocar una faja de 4 pulgadas en la falla. La otra avería fue atendida en Los Cortijos de Lourdes, Parcelamiento Don Bosco/Calle A, y allí se procedió a colocar un niple de 2 metros de longitud con sus respectivas juntas mecánicas para corregir la fuga del vital líquido.

A la altura del Unicentro El Marqués, Av. Francisco de Miranda, la cuadrilla del Acueducto Sucre reparó, luego de haber excavado y retirado el material originado por esta labor, un tubo de 8 pulgadas de diámetro, al cual se le instaló una faja de igual medida para subsanar la falla.

A este respecto y sirviendo de interlocutor entre la hidrológica y la comunidad, el concejal, Wilfredo Villegas, presidente de la Comisión de Legislación de Justicia y Paz de la municipalidad de Sucre, indicó que “la hidrológica ha atendido nuestro llamado, cada vez que lo hemos solicitado. Han aportado toda su colaboración y apoyo para atender a la parroquia Leoncio Martínez”.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco\_ | pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías  
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez  
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago  
Página Web: Freidder Alfonso  
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas  
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

Máster/Fax	(0212) 572.0123
Redacción	(0212) 572.7612
Distribución	(0426) 510.2590

El Gobierno diseña estrategias para acelerar el proceso productivo del sector

## Venezuela coordina acciones para promover potencial minero

Embajadores del país en la región asiática presentarán la oferta de la industria extractiva nacional

T/ Redacción CO-Mppre  
F/ Prensa Mppre  
Caracas

La viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía, Capaya Rodríguez, y el viceministro para Exploración e Inversión Ecominera, Alejandro Martínez, subrayaron la importancia de articular acciones en el marco de la política de internacionalización y promoción del potencial minero de Venezuela.

Durante un encuentro celebrado en los espacios de la Cancillería venezolana, acordaron brindar herramientas a los embajadores de Venezuela en la región asiática para presentar la oferta minera



del país latinoamericano y acelerar el proceso productivo.

En este contexto, ambos viceministros también acordaron elaborar una hoja de ruta que permita dinamizar el desarro-

llo de diversos proyectos estratégicos en el sector, así como fortalecer el relacionamiento comercial y de inversiones.

“Los representantes diplomáticos deben convertirse en los ojos de Venezuela

a fin de identificar a los inversionistas idóneos y confiables que el país requiere”, precisó Martínez.

Recordó además que el Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero Ecológico trabaja en estrecha coordinación con el Centro Internacional de Inversiones Productivas para generar y estimular las iniciativas de cooperación, así como la planificación de una agenda de trabajo destinada a la promoción, tanto a nivel nacional como internacional, del Motor Minero y a la implementación del Plan Nacional de Geología.

Por su parte, la viceministra Rodríguez manifestó su total disposición para contribuir con el incremento de las inversiones extranjeras y con la promoción de las oportunidades de negocios que ofrece Venezuela, a la luz de la Ley Antibloqueo, especialmente en algunos países que fueron considerados prioritarios.

Venezuela en su rol de presidente del organismo

## Exponen avances ante el Comité Especial de Turismo de la AEC

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Prensa Mppre  
Caracas

El viceministro para el Caribe del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Raúl Li Causi, representante de Venezuela ante la Asociación de Estados Caribeños (AEC), leyó el informe sobre la gestión de la presidencia del país ante el Comité Especial de Turismo Sostenible.

“Para nosotros”, expresó Li Causi, “es un honor formar parte, una vez más, de este espacio de encuentro que nos convoca a la reflexión, al debate, a la búsqueda de soluciones a nuestros problemas comunes y a la concertación para la paz y el desarrollo de nuestros pueblos del Gran Caribe”.

El documento describe los logros en la implementación del Programa de Trabajo de Turismo Sostenible, en

consonancia con el Plan de Acción 2019-2021 adoptado por la VIII Cumbre de la AEC celebrada en Managua, Nicaragua, en 2019.

Entre los avances del último año, se destaca la renovación y la recalibración del turismo para superar los retos de la pandemia de COVID-19.

En el marco de la realización de la Reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible, detalló la aprobación de proyectos para la revitalización de la Zona de Turismo Sostenible del Gran Caribe, y para la evolución del turismo comunitario.

“Quiero agradecer, en nombre de mi país y de mi Gobierno, a la presidencia pro tempore de los Estados Unidos Mexicanos, por su loable labor en la conducción de meses de discusión del nuevo Plan de Acción y la Declaración Política que marcará el rumbo de esta Asociación en el próximo bienio”, expresó.



Para finalizar, el viceministro anunció que la Reunión de Alto Nivel de Autoridades de Turismo de la AEC, propuesta por Venezuela, se prevé realizarla del 22 al 24 de febrero en

Venezuela”. Extendió una cordial invitación a todos los países miembros para debatir y crear consenso sobre los enfoques de recuperación del sector turístico al más alto nivel.

Juicio contra el diplomático venezolano se reanudará en junio

## Fiscalía de Colombia cierra proceso contra familiares de Alex Saab

T/ Redacción CO-Fuser News  
Caracas

Mientras que avanza el juicio en Estados Unidos (EEUU) contra el diplomático venezolano, Alex Saab Morán, fuentes cercanas a la Fiscalía de Colombia señalaron que fue retirada la acusación contra la exes-

posa y los hermanos del Embajador secuestrado por el Gobierno estadounidense.

La fuente añadió que, aunque en un comienzo la Fiscalía los vinculó al proceso y les imputó cargos a sus hermanos Amir Luis Saab Morán, Luis Alberto Saab Morán y a su exesposa Cynthia Eugenia Certain, luego en el

escrito de acusación no siguió el proceso en su contra y desistió de su judicialización. También se cerró, por muerte, la investigación contra uno de sus contadores.

Colombia, a través de la Fiscalía acusó a diplomático junto al contador de una de sus empresas, Devis José Mendoza Lapeira, por supuestas maniobras financieras que representaron pérdidas al Estado, por lo que se adelantan distintas indagaciones reservadas en las que se analiza la posible participación diferentes personas, reseñó el portal web de *El Tiempo*.

El proceso contra Saab ya está ante un juez de Barranquilla y avanza en

la etapa de juicio. Ya se han realizado dos audiencias el año pasado (2021), una de ellas en noviembre de forma presencial.

Por ahora se avanza en la presentación de evidencias de la Fiscalía, que en su mayoría son documentales, y luego vendrá el turno de la defensa.

El juez del caso citó de nuevo las diligencias para junio, aunque según la disponibilidad de la Judicatura, para crear otros despachos especializados en la capital del Atlántico se podría reducir su carga laboral para poder anticipar esa fecha y agilizar el proceso.



A pesar de las sanciones y las medidas coercitivas contra Venezuela

## Presidente Maduro: La pesca tuvo un sobrecumplimiento del 116%

Ordenó al ministro para la Alimentación, M/G Carlos Leal Tellería, a garantizar la distribución en beneficio del pueblo, al tiempo que anunció que en 2022 se ha planteado una meta de producción de 250 mil toneladas de productos de mar para el pueblo de Venezuela

T/ Deivis Benítez-Minci  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

En 2021 el sector pesquero tenía previsto una meta de 208.486 toneladas de producción pesquera, y al final del año hubo un crecimiento por encima de la meta de 241 mil toneladas equivalente al 116% del compromiso, así lo anunció el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, durante la jornada de trabajo dedicada al desarrollo del sector pesquero en el estado La Guaira.

El Jefe del Estado destacó que en la pesca artesanal, que cubre el 80% de la actividad nacional, hubo un crecimiento del 118% de la meta de los sectores marítimo y la pesca industrial también superó la meta al 122%; la acuicultura avanzó en un 91%. “Todavía falta mucho en la acuicultura aunque vamos avanzando”, dijo.

Instó a ponerse metas mayores, favorables y trabajar fuertemente para su logro en el sector de piscicultura y camaricultura y en todos los sectores de la pesca y el fortalecimiento del sector proteico nacional como parte del Día Mundial del Pescador y de la Pescadora.

El Mandatario Nacional detalló que los estados Amazonas, Trujillo, Zulia,

Aragua, Nueva Esparta, Sucre, Anzoátegui y Delta Amacuro superaron la meta; así como un récord de producción por rubros.

De igual manera, resaltó que la exportación de este sector a Holanda, Francia, Estados Unidos (EEUU), España, entre otros países, se incrementó “propiciando un 37% de crecimiento del comercio internacional de las ventas al mundo. El pescado venezolano es un pez sano, jugoso y sabroso”.

Venezuela exportó un total de 44 mil 059 toneladas de productos de mar entre camarones, tajalí, cangrejo, algas, pulpo; así como otras especies.

El ministro del Poder Popular para la Alimentación, Carlos Leal Tellería, informó que en el año 2021, el patrón de consumo de pescado alcanzó un total de 8 kilos per cápita, en comparación con el año 2019, cuando solo se sostenía un consumo de 5 kilos per cápita.

El titular de cartera alimentaria indicó que la meta de consumo es consolidar un total de 11 kilos de requerimiento mínimo para el pueblo a través del Instituto Nacional de Nutrición (INN).

“Nosotros podemos decir que algo que parecía muy difícil, lo alcanzamos y creo que podemos llegar con mucho esfuerzo ir sustituyendo todos los alimentos con ese gran potencial agrícola que tiene nuestro país”, afirmó.

### PROSPERO 2022

En este sentido, el presidente Maduro dijo: “Este año 2022 tiene que ser mejor que el 2021 en el aspecto económico. Y advirtió que nada, ni nadie piense o pretenda sabotear el esfuerzo de las venezolanas y venezolanos, para tener una economía próspera en crecimiento, que a nadie se le ocurra”.

“No importa el tamaño de la industria. Todos tenemos que hacerlo bien para cuidar a Venezuela y, poner nuestros mejores sentimientos, al frente de todo lo que hacemos día a día, para que nuestra Venezuela sea mejor y por consiguiente avance”, insistió.

También exaltó que solo del trabajo viene el desarrollo de un pueblo, de una nación. “Nos hemos enfrentado a la más brutal de las agresiones imperialistas, y eso ha fortalecido las fuerzas productivas del país para seguir adelante. Tenemos las ideas bien claras, vamos adelante con las acciones correctas y obteniendo buenos resultados”.

Exhortó a los encargados a que los combos CLAP lleguen a los hogares con proteína animal, “que llegue con pescado y que el pueblo que le llegue el CLAP coma pescado”.

Ordenó al ministro del Poder Popular para la Alimentación, M/G Carlos Leal Tellería, a garantizar la distribución en beneficio del pueblo, al tiempo que anunció que en 2022 se ha planteado una meta de producción de 250 mil toneladas de productos de mar para el pueblo de Venezuela, “me parece modesta, pero espero que la sobrepasemos otra vez”.

### ALIANZA CON LA FAO

Por su parte, el representante en Venezuela de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Alexis Bonte, informó que junto al Ministerio del Poder Popular para Pesca y Acuicultura se tiene previsto poner en marcha un plan que permita identificar los aspectos positivos de la prohibición de la pesca de arrastre en el país y potenciar la producción de los productos del mar en el país.

“En la FAO tenemos la voluntad para colaborar con el Ministerio de Pesca y

### Venezuela triunfó en la ONU

El presidente Nicolás Maduro celebró el triunfo diplomático de Venezuela ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por la presentación del III Examen Periódico Universal en materia de Derechos Humanos.

“Ninguna mentira podrá pasar sobre la verdad poderosa de la democracia venezolana”, expresó el jefe de Estado al tiempo que felicitó a la vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, por desmontar las mentiras promovidas desde la derecha y los países injerencistas.

“Quiero felicitar a toda la comisión del Estado venezolano que fue al tercer examen periódico de las Naciones Unidas. Venezuela triunfó con su verdad, con dato en mano, los hemos derrotado en el plano del sistema de las Naciones Unidas”, recalcó.

De igual forma, agradeció a los más de 100 países del mundo que reconocieron los avances de Venezuela en materia de derechos humanos; mientras que “un puñito cada vez más chiquito, mal hablando de Venezuela”.

Por otra parte, instó a toda la población, sin importar su tinte político, a repudiar a quienes hablen mal del país

“Ya basta de mal hablar sobre Venezuela, basta de todo ese odio y xenofobia que ha sembrado la derecha fascista en América Latina contra los venezolanos. Los llamo a que unamos las fuerzas para hablar bien del país, para bien poner a Venezuela», exhortó el presidente Nicolás Maduro.

Acuicultura y hemos decidido que este año es de la pesca artesanal que tiene dos objetivos: un reconocimiento y un agradecimiento a los pescadores y facilitar los diálogos entre los pescadores y autoridades gubernamentales, queremos que la voz de los pescadores sean oídas”, dijo.

Agregó que a nivel internacional habrá varios eventos en Latinoamérica donde se celebrará una reunión del Comité Mundial de la Pesca.

Retoman discusión de acuerdos que anulan actos legislativos de 2016 a 2020

# Comisión de Política Exterior de la AN impulsará en Latinoamérica posición contra sanciones y bloqueo

El diputado Timoteo Zambrano indicó que se promoverá una política de diplomacia parlamentaria para el “reconocimiento absoluto” de la Asamblea Nacional ante el Parlatino, la UIP, el Parlasur y la EuroLat

T/ Redacción CO-Prensa PSUV  
F/ Cortesía  
Caracas

La Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración impulsará entre los parlamentos de Latinoamérica y el Caribe una posición común contra las sanciones y el bloqueo económico que enfrenta Venezuela, así lo informó el presidente de la instancia parlamentaria, diputado Timoteo Zambrano.

Durante la reunión ordinaria de este miércoles, Zambrano expuso que la comisión promoverá el trabajo conjunto de los 38 grupos de amistad para desarrollar una política de reconocimiento absoluto de la nueva Asamblea Nacional (AN) a través de la diplomacia parlamentaria con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), el



Parlamento del Mercado Común del Sur (Parlasur) y la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).

El parlamentario resaltó que la AN cuenta con un amplísimo reconocimiento internacional, pero aspira a que se haga unánime en el mundo entero. Agregó que desde el Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Estados Unidos, que preside el diputado Francisco Torrealba, trabajarán en función de que el Congreso de los EEUU induzca a su Gobierno a cesar en las sanciones y

demás medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela.

## PLAN DE TRABAJO

La comisión se encargará de los grupos de amistad parlamentaria. La juramentación e instalación de estos será la próxima semana con la participación de los respectivos representantes de las misiones diplomáticas acreditadas en el país.

También acordaron retomar las iniciativas legislativas pendientes de 2021,

como la segunda discusión de la Ley de Cooperación Internacional, la presentación de la Ley Especial del Estatuto del Personal del Servicio Exterior, los cinco acuerdos restantes que anulan los actos legislativos de la AN 2016-2020 que afectaron severamente al pueblo y permitieron ser la excusa y base para que otros países aplicaran más de 500 sanciones a la economía de Venezuela.

Retomarán la revisión, de cara a una posible reforma, de la Ley Orgánica de Refugiadas, Refugiados, Asiladas y Asilados. Igualmente reiniciarán la aprobación de los convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de la instancia parlamentaria mixta con la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral.

Aspiran a revisar y actualizar la Ley Especial sobre Funciones Consulares y la Ley que crea el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. En tal sentido, Zambrano informó que para tratar la mayoría de estos temas, tienen previsto invitar al canciller de la República, Félix Plasencia, para la próxima semana.

Finalmente, anunció la visita a la Asamblea Nacional de los embajadores de Corea del Norte y de Catar en los venideros días.

## Éxito del plan de vacunación avalaría reinicio de vuelos internacionales INAC da prioridad a la salud de los venezolanos para la activación progresiva de rutas



T/ Redacción CO-VTV  
F/ Cortesía  
Caracas

El presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Juan Teixeira Díaz, destacó que la apertura de las rutas aéreas se hará de manera progresiva tomando como prioridad la salud de las venezolanas y los venezolanos.

En el programa Al Aire transmitido por Venezolana de Televisión, Teixeira recordó: “Todavía está vigente un decreto de Estado de emergencia, y es por ello que las cosas hay que hacerlas de manera progresiva, y mientras esté vigente ese decreto, la prioridad es la salud del pueblo venezolano”.

“Las aperturas”, agregó, “se irán dando, (...) de menos a más. Nuestro presidente Nicolás Maduro ha demostrado ser un estadista manejando este tema de la pandemia. No ha habido un país que haya manejado esto y que tenga los resultados que tiene Venezuela en estos términos, y con las medidas de bioseguridad, hemos tenido unos resultados fenomenales”.

Insistió que para Venezuela “la prioridad es preservar la vida del ser humano, es la salud del pueblo venezolano”. Y añadió que gracias a que el país alcanza más del 90 por ciento de su población vacunada contra la Covid-19, podrían estar “dándose mayores aperturas en vuelos internacionales”.

Inces fortalece alianzas internacionales en la materia

## Venezuela participó en encuentro nicaragüense de actualización de docentes de educación técnica

T/ Redacción CO-Prensa Inces  
Caracas

El presidente del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), Wuikelman Angel Paredes, participó vía telemática en el 1er Encuentro Nacional de Actualización de Docentes de la Educación Técnica y la Formación Profesional, realizado en las instalaciones del Instituto Nacional Tecnológico (Inatec) de Nicaragua.

El encuentro fue propicio para disertar sobre la importancia que tienen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la formación técnica profesional, cómo contribuyen en el desarrollo intelectual de los pueblos y cómo crear nuevas formas de transmitir conocimiento a través de herramientas tecnológicas y comunicacionales, esto con el fin de facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la formación profesional.

Entre los ponentes de la jornada inaugural destacó el también viceministro Ángel Paredes, quien reflexionó acerca de la “Transformación Digital de la Educación Técnica: Retos y Desafíos”.

Entre los temas desarrollados estuvo el de la sensibilización de los participantes, la transformación digital de las instituciones y la formación para la adquisición de competencias digitales.

En cuanto a la transformación digital que vive el Inces, destacó el paso de lo analógico a lo digital, la plataforma de oferta de formaciones y registro Hacer y el Campus virtual.

Para finalizar, el viceministro explicó que entre los convenios firmados con otros países se puede destacar que con la República de Belice se logró la participación de 45 estudiantes en el área textil y agrícola, así mismo, en la República del Ecuador, 202 participantes están en proceso de estudio en el programa Bachillerato Productivo.

Aseguró el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz

# El Estado ha cumplido con compromisos asumidos en DDHH

“Contamos con avances importantes en el tema del derecho a la vivienda digna, a pesar de todas las medidas coercitivas unilaterales que hemos vivido, aún se continúan entregando viviendas. Venezuela es uno de los países que ha logrado inmunizar 95% de su población, a pesar del bloqueo de vacunas que vivimos durante más de cuatro meses”, destacó

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

El defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, aseveró que el Estado venezolano ha cumplido con los compromisos asumidos en materia de derechos humanos, a pesar del bloqueo económico del imperio estadounidense contra el país.

En nota de prensa de la Defensoría del Pueblo, señala que el planteamiento lo hizo Ruiz, durante una entrevista en el programa Al Instante, transmitido por la emisora *Unión Radio*, donde destacó que la institución que preside ha observado logros importantes en materia de derechos humanos en el país.

En ese sentido, enfatizó que el Estado venezolano ha cumplido los compromisos asumidos, aun cuando enfrenta también serios desafíos como erradicar la violencia contra la mujer, enfrentar los delitos de trata y tráfico de personas, entre otros.

“Contamos con avances importantes en el tema del derecho a la vivienda digna, a pesar de todas las medidas coercitivas unilaterales que hemos vivido, aún se continúan entregando viviendas”, apuntó.



Se observan en el país logros importantes en derechos humanos, aseguró Ruiz

Asimismo, al referirse a la pandemia de Covid-19, sostuvo que Venezuela es uno de los países que ha logrado inmunizar el 95% de su población, “a pesar del bloqueo para adquirir las vacunas que vivimos durante más de cuatro meses”.

En este punto, manifestó que con la situación de la pandemia de Coronavirus, “se ha realizado un esfuerzo triple con la familia, las escuelas, el Estado y la sociedad, en general, para evitar que haya un problema de deserción o retroceso escolar, de esta forma los niños, niñas y adolescentes, las personas mayores y con alguna discapacidad son la prioridad para el Estado venezolano”.

El defensor mencionó que otro ámbito en el que Venezuela ha avanzado, es el tema penitenciario y en la atención de las personas privadas de libertad.

## RECOMENDACIONES SOBRE DDHH

Ruiz también explicó la metodología de trabajo que se aplica en la 40ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el contexto del III Examen Periódico Universal (EPU o UPR por sus

siglas en inglés), sobre los derechos humanos con respecto a Venezuela.

Al respecto, informó que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en este momento evalúa a 12 países, entre ellos Venezuela, en un diálogo interactivo donde se exponen recomendaciones y propuestas en materia de derechos humanos.

Sobre el proceso, apuntó que en este III EPU se toma como base los resultados del II examen del año 2016, allí Venezuela aceptó 193 propuestas que realizaron diferentes países con recomendaciones para mejorar los derechos humanos.

En 2016, agregó, Venezuela propuso 24 compromisos voluntarios, es decir, 217 acciones que se están evaluando en este momento. Además del contexto de los últimos cinco años, los logros, los desafíos y posibles retrocesos en derechos humanos, incluyendo el impacto que han tenido las medidas coercitivas unilaterales.

Además indicó que en estos informes se ha presentado las consecuencias nefastas que ha tenido para Venezuela y los derechos humanos la imposición de las medidas, bloqueos y agresiones por parte de los Estados Unidos, Canadá, Suiza, entre otros países.

## MECANISMO COOPERATIVO

El Examen Periódico Universal (EPU) es un examen especial de derechos humanos realizado entre los Estados miembros de las Naciones Unidas (ONU), el cual funciona como un mecanismo cooperativo de rendición y asistencia en materia de derechos humanos, presentado por los 193 Estados que integran la ONU ante sus homólogos, de forma periódica cada cuatro años y medio o cinco años.

Venezuela ha sido evaluada en 2011 (primer ciclo) y en 2016 (segundo ciclo) y participará en su tercer ciclo en enero 2022. La realización del EPU es un mandato del Consejo de Derechos Humanos creado en 2006 como órgano intergubernamental del sistema de las Naciones Unidas, con la misión de promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo.

El CDH está conformado por 47 países, elegidos mediante votación directa y secreta, en el seno de la Asamblea General, por un período de 3 años, con posibilidad de reelección para un segundo período consecutivo, luego de al menos un año de receso.

Al tratarse de un examen entre Estados, el CDH orienta el EPU hacia un proceso continuo y progresivo de entendimiento y cooperación interestatal y multilateral dirigido al fomento de capacidades y de medidas correctivas implementadas por los Estados en cumplimiento de sus obligaciones y compromisos con los derechos humanos.

En el EPU son esperadas las contribuciones de otros actores interesados, tanto nacionales como internacionales, que permitan contar con una información más amplia, específica y profunda sobre la situación de derechos que viven las personas en el terreno.

El uso de Biopago registró un aumento de 99 % al cierre del 2021

## La Sudeban y el sector bancario trabajan en fortalecimiento del Bolívar Digital

T/ Redacción CO-Prensa Sudeban  
Caracas

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban) en reunión de trabajo realizada con la ministra de Comercio Nacional Dheliz Álvarez; el viceministro de Economía Digital, Banca, Seguros y Valores, Román Manigliá y representantes de la banca pública y privada, establecieron un plan de acción en aras de fortalecer el uso del Bolívar Digital y garantizar la disponibilidad de los diversos medios de pago

electrónicos en el territorio nacional, todo esto en protección de los derechos socioeconómicos de la población.

La ministra de Comercio y Superintendente Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde), señaló que han recibido una gran cantidad de denuncias en las que los comercios condicionan el vuelto del consumidor, en detrimento de sus derechos. Es por ello que “hemos generado mecanismos como mesas diálogo con el sector para de esta manera corregir las distorsiones

presentes, sobretudo en el interior del país donde algunos comercios alegan que no cuentan con medios de pago electrónicos o disponibilidad de bolívares en efectivo. Esperamos trabajar de manera conjunta con la banca pública y privada para brindarle el máximo apoyo a los comerciantes”, expresó.

Por su parte, el coronel Antonio Morales, superintendente de las Instituciones del Sector Bancario, afirmó: “se están revisando las disponibilidades de las remesas en las agencias bancarias de todo el territorio



nacional, a fin de poder atender las solicitudes de los usuarios y comerciantes”.

En cuanto al impulso de los medios de pago electrónicos, precisó que el pago móvil interbancario en sus diversas modalidades (P2P- P2C- C2P), es una herramienta con un crecimiento exponencial que actualmente cuenta con más de 20 millones de

afiliados, de igual manera, el parque de puntos de venta en todo el territorio es de más de 710.000 dispositivos instalados y el canal de Biopago registró un aumento en el volumen de sus operaciones del 99 por ciento al cierre del 2021. “Continuaremos trabajando para ofrecerle a los usuarios la mayor disponibilidad de medios de pago”, indicó Morales.

Hasta los momentos hay 32 personas detenidas

# Ministerio Público ha recibido 710 denuncias sobre desvío y comercialización ilegal de gasolina

El fiscal general Tarek William Saab ofreció un balance y resaltó que a pocos días de anunciarse esta cruzada contra las mafias del combustible ya se han comenzado a observar resultados importantes

TyF/ Ministerio Público  
Caracas



El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó que hasta los momentos hay 32 detenidos en flagrancia en el marco de la lucha contra las mafias que desvían y comercializan ilegalmente la gasolina en detrimento de la economía.

Durante su alocución en la sede principal del Ministerio Público, en Caracas, la máxima autoridad de esta institución resaltó que se han recibido 710 denuncias sobre este flagelo a través de la línea 0-800-FISCA-00 y se han efectuado 145 procedimientos.

Anunció la detención de María Cipriani por exigir pagos en dólares para dejar surtir gasolina en la estación de servicio El Deleite, ubicada en Cúa, estado Miranda.

La mujer fue detenida el 18 de enero, luego de que un fiscal del Ministerio Público, acompañada

do por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, se presentó en el sitio al momento que recibía un pago en divisas de un conductor.

Refirió que tras consultársele al hombre sobre el motivo de ese pago, explicó que le fue exigido para poder surtir combustible a su vehículo al margen de los precios fijados por el Gobierno nacional.

El fiscal Tarek William Saab añadió que en la estación de servicio limitaban el acceso a solo 150 vehículos diarios, luego informaban del cierre del establecimiento y comenzaban a cobrar dinero en divisas a los usuarios que querían surtir.

Luego de su aprehensión, la mujer fue presentada ante un tribunal de los Valles del Tuy por el delito de corrupción propia, por lo que quedó privada de libertad. Asimismo, el titular de la acción penal informó la

detención del funcionario de la Policía del estado Bolívar Jhonatan Castejón, quien se dedicaba a comercializar combustible ilegalmente y exigir pagos en divisas a las personas que intentaban surtir gasolina en la estación de servicio Maipure de esa entidad.

Explicó que luego de la respectiva denuncia el supervisor jefe fue detenido, por lo que al revisarse su teléfono celular se encontró evidencia de que se dedicaba a la venta ilegal del combustible.

Indicó que al hombre se le imputaron los delitos de corrupción agravada, contrabando agravado y agavillamiento. Por este hecho, se identificó a otros implicados a quienes se les solicitaron órdenes de aprehensión

Resaltó que a pocos días de anunciarse esta cruzada contra las mafias del combustible ya se ha comenzado a observar resultados importantes.

## ROBO DE GASOLINA EN TUBERÍA ILEGAL

El máximo representante de la institución garante de la legalidad en el país se refirió a otras prácticas descubiertas, las cuales tienen que ver con robo de combustible desde tuberías que transportan la gasolina entre distintas instalaciones de Petróleos de Venezuela.

En este sentido, dijo que el 20 de enero fueron presentados ocho personas, quienes resultaron capturadas por sustraer gasolina de un tubo matriz en Barquisimeto que distribuye el combustible hacia los centros de distribución Yaritagua-Barquisimeto, para abastecer a los estados Aragua, Apure, Barinas, Cojedes, Falcón, Guárico, Portuguesa, Lara y Yaracuy.

Detalló que al momento de la aprehensión de los involucrados, se les decomisaron dos automóviles, dos motocicletas y 1.500 litros de gasolina que habían sido robados para destinarlos a la venta ilegal.

Los detenidos fueron presentados por los delitos de contrabando agravado, manejo indebido de sustancias químicas peligrosas y asociación para delinquir.

## MATERIAL ESTRATÉGICO

Asimismo, el fiscal general de la República anunció la detención de tres hombres que negociaban ilegalmente 40 mil

kilogramos de cobre en el estado Barinas. Al respecto, explicó que funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana les solicitaron la documentación que amparaba la legalidad del material, la cual no poseían.

Estos aprehendidos fueron identificados como Juan Carlos Pérez, Emiro García Cabeza y Jackson Olivera Meneses, a quienes se les precalificaron los delitos de comercialización ilícita de material estratégico y asociación para delinquir.

En otro hecho parecido en el estado Guárico, el titular del Ministerio Público destacó que a cuatro hombres se les incautaron 9 mil 100 kilogramos de cobre, cuando se trasladaban en una pick up y un camión tipo volteo.

Puntualizó que al inspeccionarse el vehículo de carga, se le descubrió un doble fondo en el que se escondía el material, por lo que fueron detenidos e imputados por los delitos de tráfico ilícito de material estratégico y agavillamiento.

Los involucrados en este caso forman parte de grupo de delincuencia organizada denominada "Los Platinum".

Agregó que las experticias realizadas revelaron que el cobre incautado corresponde a material robado a la Corporación Eléctrica Nacional. Resaltó que por el robo del material de este tipo resulta perjudicada la población en general.

## Detenidos dos fiscales en Mérida por extorsión

Tarek William Saab también informó sobre la detención de dos fiscales del Ministerio Público en el estado Mérida por solicitar dinero a un investigado para no aprehenderlo, mientras que otros tres en el Zulia fueron imputados por ilícitos similares.

Precisó que con estos casos ya se ha procesado e investigado a 287 exfiscales, de los cuales 249 han sido judicializados.

De ellos, 158 han sido imputados, 27 condenados, 14 privados de libertad y 18 tienen orden de aprehensión y se encuentran prófugos de la justicia.

"No es de extrañar que 80% de estos fiscales pertenecían o venían de la gestión ante-

rior. No hay sorpresa por ello", expresó Saab.

Ante esta particularidad, describió los distintos modos operandi más comunes de los fiscales procesados.

En este sentido, desglosó los distintos casos y tipos penales en que incurren los funcionarios. Sobre corrupción propia simple, explicó que el fiscal cobra y recibe una cantidad de dinero para de alguna manera favorecer a la persona que va a ser presentada.

En cuanto a corrupción propia agravada, dijo que el fiscal del Ministerio Público que conoce una investigación penal, solicita el sobreseimiento de la causa sin tener en las actas del expediente elementos de con-

vicción que den alguno de los presupuestos establecidos para ello, esto con el fin de favorecer al investigado o imputado.

"Obviamente, en estos casos hay una cooperación directa de algún juez, o de algún miembro de un órgano auxiliar de justicia, o de algún bufete de abogados".

Cuando incurren en delito de concusión, señaló que el fiscal, en una investigación penal que conoce, le pide dinero al investigado de autos para manipular declaraciones a fin de poder arribar a un acto conclusivo que le beneficie.

En relación con el delito de omisión dolosa, dijo que en un primer supuesto el fiscal del Ministerio Público deja

de emitir un acto conclusivo a los 45 días, en un procedimiento con detenido, para que decaiga la medida y el tribunal otorgue la libertad, mientras que en el segundo supuesto el funcionario no ejerce dolosamente un recurso de apelación ante un cambio de calificación jurídica, desestimación de delito o una revisión de medida mal decretada por el tribunal.

Ante esto, el Fiscal General añadió que desde el organismo que lidera se ha instruido a los fiscales para que ejerzan la apelación con efecto suspensivo cuando consideren que una decisión de un tribunal no esté ajustada a derecho, porque "hay supuestos o elementos de convicción que revelan que una persona es responsable de un hecho grave o delicado".

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
JUZGADO UNIDICOM DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,  
MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL  
DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
CARACAS, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021  
21º y 162º  
ASUNTO: AP11-V-2018-001075  
**EDICTO  
SE HACE SABER**  
A todas aquellas personas que se crean con derecho sobre el inmueble identificado como apartamento ubicado en el edificio COSMO, A que forma parte del edificio denominado conjunto WAMZAR II, tiene una superficie aproximada de CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (52,00 M2) distribuido en recibo-comedor, un (1) dormitorio, un (1) baño principal, cocina, un (1) balcón, un (1) closet y jardinería y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos NORTE: con el apartamento Nº 9-F y pasillo de circulación, SUR con el apartamento Nº 9-D y fachada sur del edificio ESTE: fachada este del edificio; OESTE: pasillo de circulación, dicho inmueble le pertenece ciudadano DANIEL CABRERA NARVAEZ, según consta de documento inscrito bajo el Nº 24, tomo II, Protocolo primero de fecha 05-11-1996. Que este Tribunal actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, seguida por la ciudadana MIRTHA ELENA RAOI DE MARTINEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-1230.440, contra el ciudadano DANIEL CABRERA NARVAEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-1230.440, sustentado en el asunto Nº AP11-V-2018-001075, por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlo para que comparezca por ante este Juzgado, a darse por citado en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelería de este Juzgado con el objeto que se hagan parte en el presente juicio en el estado en que se encuentre, mediante escrito que deberán enviar a la primerinstancia@cij.carracas.gob.ve, conforme a la Resolución Nº 05-2020, de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia. Igualmente, se le advierte que de no comparecer en el lapso para hacerse partes en el presente asunto, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley. El presente EDICTO, deberá ser publicado en los diarios VEA y CORREO DEL ORINOCO, por la menor durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231, 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil  
DIOS Y FEDERACIÓN,  
LA JUEZ,  
DR. MARITZA BÉTCAN COURT

EEUU utiliza el RBIO como una suplantación fraudulenta del derecho y la justicia global

# Estados Unidos se burla de los tratados y leyes internacionales

La otra cara de este desprecio por las ya consensuadas normativas e instituciones mundiales, es la creencia de que sus propias leyes deben tener jurisdicción universal

T/ K.J. Noh-Resumen Latinoamericano  
F/ Cortesía

Antony Blinken (secretario de Estado de EEUU) y otros miembros del gabinete de Biden son afionados a proclamar el “orden basado en normas internacionales” (RBIO, por sus siglas en inglés) o el “orden basado en normas”, cada vez que pueden: en conferencias de prensa, entrevistas, artículos, foros internacionales, desayunos, almuerzos, cenas y cócteles. Junto con los términos “derechos humanos” y “democracia”, RBIO es usado rutinariamente para reclamar una postura de superioridad moral contra los países que acusan de no seguir este “orden” y se esgrime como un garrote para atacar, criticar, acusar y deslegitimar a los países que están en su punto de mira como posibles disidentes (perversos) del orden internacional.

Este garrote se blande ahora, sobre todo, contra China y Rusia. Curiosamente, cada vez que Estados Unidos afirma que China (u otra “potencia revisionista” o Estado enemigo) está violando el “orden basado en normas”, nunca parece aclarar cuáles “reglas” están siendo violadas, sino que simplemente suelta una miasma de acusación genérica, dejando que el hedor del racismo y la xenofobia se encargue del resto.

La razón de esto es que existe una contradicción fundamental en el corazón del RBIO.

El RBIO no está “basado en normas”, no es “internacional”, y confunde cualquier sentido de “orden”, por no hablar de la justicia. En el fondo, se trata de un ejercicio descartado del poder imperial y la supremacía estadounidense, disimulado tras las finas telas de los trajes de una gala ficticia. El RBIO es una suplantación fraudulenta del derecho y la justicia internacionales.

El mal uso de este término tiene muchas capas, que deben ser deconstruidas una por una.

## EN CONTRASTE CON “LEYES INTERNACIONALES”

Primero que nada, hay que entender que el RBIO no es “internacional” en ningún sentido de la palabra. En realidad, sí existe un orden basado en normas construido sobre un consenso internacional, un compendio de reglas y tratados que la comunidad internacional ha negociado, acordado y suscrito. Se llama simplemente “derecho internacional” y se refiere al cuerpo de decisiones, precedentes, acuerdos y tratados multilaterales reunidos bajo el paraguas de la Carta de las Naciones Unidas y las múltiples instituciones, políticas y protocolos anexos. Aún imperfecto, incompleto y con necesidad de evolucionar, sigue constituyendo el fundamento jurídico del cuerpo del orden internacional y las leyes ordenadas que lo sustentan: esto es lo que constituye el derecho internacional. El fundamento básico de la Carta de la ONU es la soberanía nacional: los Estados tienen derecho a existir y son iguales en sus relaciones. Esto no es a lo que se refiere Estados Unidos.

Cuando Estados Unidos usa el término RBIO, en lugar de usar el término existente – derecho internacional –, lo hace porque quiere suplantar el derecho internacional mientras lo desvía hacia un orden unilateral, inventado y ficticio, que solo EEUU establece y determina (a menudo con la complicidad de otros

Estados imperiales, occidentales y transatlánticos). También lo hace porque, sencillamente, Estados Unidos no quiere verse limitado por el derecho internacional, ya que, en muchos casos, se comporta como un delincuente internacional.

## PROSCRITO

Por ejemplo, EEUU se niega a firmar o ratificar leyes y tratados internacionales fundamentales, que la gran mayoría de los países han firmado, como el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Icescr, por sus siglas en inglés), la Convención de los Derechos del Niño (CRC, por sus siglas en inglés), la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de las Personas Migrantes y sus Familias (Icmmw, por sus siglas en inglés), la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar (Unclos por sus siglas en inglés), el documento de la ONU para la Prevención de una Carrera de Armamentos en el Espacio Ultraterrestre (Paros), la Convención de Ottawa (el tratado sobre la prohibición de las minas antipersonales) y la mayoría de los convenios laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De hecho, en los Estados Unidos hay centros de explotación, el trabajo infantil es legal (por ejemplo, en el trabajo agrícola realizado por migrantes) y existe el trabajo esclavo (en prisiones y centros de detención de migrantes). Incluso, el propio informe sobre la trata de personas del Departamento de Estado de este mismo país, reconoce graves problemas en EEUU de trata y trabajo forzado en la agricultura, servicios de alimentos, manufactura, servicio doméstico, trabajo sexual y la hostelería, con funcionarios públicos y militares estadounidenses involucrados en tráfico de personas dentro y fuera del país. Irónicamente, Estados Unidos trata de hacer que otros países se sometan a leyes que el mismo EEUU se rehúsa a ratificar. Por ejemplo, intenta hacer valer la Unclos en el Mar de la China Meridional cuando se rehusado – durante décadas – a ratificarla, e ignora sus reglas, precedentes y conclusiones dentro de sus propias aguas territoriales.

También hay un montón de tratados internacionales que Estados Unidos ha firmado, pero que simplemente viola de todos modos, por ejemplo: la Convención sobre Armas Químicas, la Convención sobre Armas Biológicas, los tratados de la ONU que prohíben la tortura, la extradición y el secuestro; y, por supuesto, la guerra de agresión, considerada “el crimen internacional supremo”, un crimen que Estados Unidos comete rutinariamente una vez por década (por lo menos), esto, por no mencionar los ataques rutinarios con drones, que violan el derecho internacional. Más recientemente, el acuerdo Aukus, firmado entre Estados Unidos y Australia, viola el Tratado de no Proliferación Nuclear (NPT por sus siglas en inglés) al aprovechar un punto ciego del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés).

Luego hay un montón de tratados internacionales que Estados Unidos ha firmado para después retirarse arbitrariamente. Entre estos se incluyen el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) con Irán, el Marco Acordado y el Diálogo de los seis con Corea del Norte, las Convenciones de Ginebra, el Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio y muchos más.

También existen 368 tratados firmados entre las naciones indígenas y el Gobierno estadounidense, todos y cada uno de ellos han sido violados o ignorados.



Por otro lado, están las ficciones unilaterales que Estados Unidos ha creado, como las “Operaciones de Libertad de Navegación” (FONOPs, por sus siglas en inglés): se trata de una diplomacia de cañonazos, una demostración de fuerza militar, disfrazada de una persuasión pacífica. Las Fonops son un concepto que no se basa en el derecho internacional (el concepto aceptado por Unclos es “paso inocente”) y son Estados Unidos y sus aliados quienes violan las leyes internacionales cuando ejercen estas Fonops. Las Zonas de Identificación de Defensa Aérea (ADIZ, por sus siglas en inglés) también son nociones que no tienen ningún reconocimiento en el derecho internacional (el concepto aceptado es “espacio aéreo soberano”) pero Estados Unidos afirma rutinariamente que China está violando el ADIZ o espacio aéreo de Taiwán, que cubre tres provincias de la China continental. Estos son algunos ejemplos de las absurdas ficciones que Estados Unidos inventa para afirmar que “Estados enemigos como China” están violando el RBIO. Se trata de una ficción armada.

Estados Unidos también se esfuerza por socavar las estructuras e instituciones internacionales, por ejemplo: como no le gustaban las decisiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), desactivó el mecanismo de solución de conflictos entre inversores y Estados (ISDS, por sus siglas en inglés). También ha socavado – y amenazado – a la CPI (aprobandando la Ley de Protección de los Miembros de las Fuerzas Armadas Estadounidenses (ASPA), también conocida como Ley de Invasión de La Haya) y, más recientemente, ha sancionado a la fiscal del CPI y amenazado a su familia; se burla de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y de sus decisiones y, en general, se opone a cualquier institución internacional que restrinja su ejercicio desenfrenado y unilateral del poder. El exembajador de Estados Unidos ante la ONU, John Bolton, afirmó directamente que “las Naciones Unidas no existen”, pero esta ideología desquiciada se manifiesta silencio-

samente en las acciones cotidianas de EEUU a lo largo de las sucesivas administraciones.

## ¿LAS REGLAS DE QUIÉN?

La otra cara de este desprecio por las –ya consensuadas– leyes e instituciones internacionales, es la creencia de EEUU de que sus propias leyes deben tener jurisdicción universal.

Estados Unidos considera que las leyes aprobadas por su corrupto y plutocrático poder legislativo –dificilmente internacional o democrático en algún sentido– deben aplicarse al resto del mundo. Esto incluye sanciones unilaterales contra numerosos países (aproximadamente un tercio de la población mundial está afectada por las sanciones estadounidenses), utilizando los instrumentos de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), el poder legislativo y los tribunales de Estados Unidos, así como los sistemas de divisas y de cambio (Swift). Estas sanciones unilaterales son una violación del derecho internacional y del derecho humanitario, así como una perversión del sentido común y de la decencia: millones de personas han perecido bajo estas sanciones ilegales. Para colmo de males, Estados Unidos intimida sistemáticamente a otros países para que también ejerzan estas sanciones unilaterales, amenazando con sanciones secundarias contra los países y las empresas que no se alinean bajo su imposición. Todo esto forma parte del patrón general del ejercicio norteamericano de la “jurisdicción de brazos largos”. Los ejemplos abundan: la depravada detención, encarcelamiento y tortura del periodista y editor de WikiLeaks Julian Assange – de nacionalidad australiana – por violar las leyes de espionaje de Estados Unidos; el absurdo secuestro de la ejecutiva de Huawei Meng Wanzhou (de nacionalidad china) en suelo canadiense, por violar las sanciones ilegales de Estados Unidos sobre Irán (que Canadá no defiende por sí misma). Existen muchos otros ejemplos, pero son demasiados para enumerarlos.

Esta intimidación con “armas largas” se ejerce a menudo a través de una red de tribunales-canguro dentro de Estados Unidos, que se arrojan poderes internacionales unitarios y plenipotenciarios para vigilar a los ciudadanos y ciudadanas de otros países. No es sorprendente que Estados Unidos también aplique sus propias leyes de forma igualmente corrupta dentro de sus propias fronteras, con su propio sistema de gulag alimentado a través de estos tribunales-canguro. Los ejemplos más dramáticos de la corrupción de estos tribunales pueden observarse en la exoneración rutinaria de los asesinatos de civiles por parte de la policía (salvo cuando se ven presionados por la protesta y el activismo más extremo) y en las sentencias absurdas, como el procesamiento de Steven Donziger por parte de un bufete de abogados corporativos vinculados a Chevron; o la exoneración de Kyle Rittenhouse. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el propio sistema está preparado para condenar: más del 99% de los casos federales que llegan a los tribunales terminan en condena; la mayoría ni siquiera llegan a juicio: el 90% de las acusaciones federales de EEUU se resuelven mediante la declaración de “culpabilidad” o “no impugnación” de los cargos presentados contra ellos. La idea de que existe una noción imparcial de la justicia queda desmentida por el hecho de que una representación legal, justa y adecuada es inasequible para la mayoría de los acusados y acusadas; que los defensores públicos designados están tan sobrecargados de trabajo que a menudo dedican minutos (literalmente) a cada caso, simplemente aconsejando a las personas acusadas que se declaren culpables – lo que la mayor parte hace – y los individuos, en los raros casos en que ganan, a menudo quedan en bancarrota y destruidos psíquicamente por un sistema que tiene recursos y finanzas ilimitados para golpear a sus víctimas. Este sistema corrupto de opresión, a pesar de sus evidentes injusticias e iniquidades, se ve exacerbado dentro de vastas áreas grises del sistema de justicia, donde ni siquiera se aplica la asesoría, la apelación, el escrutinio o la supervisión, y donde un solo individuo puede ser juez, jurado y verdugo al mismo tiempo.

Entre estas áreas grises se encuentran, por ejemplo, ciertos sistemas de libertad condicional y libertad vigilada, juntas de revisión dentro de las prisiones, sistemas de cobro de deudas, procedimientos de inmigración, sistemas de confiscación de bienes y muchos otros sistemas cuasi-judiciales de opresión.

Generalmente, estas violaciones e injusticias son disculpadas u omitidas por los medios de comunicación internacionales y nacionales, que contribuyen a mantener la fantasía de que Estados Unidos cuenta con un elevado sistema imparcial de justicia. Se trata de una fantasía sin piso sobre el que sostenerse: el sistema judicial estadounidense, al igual que el sistema sanitario o el sistema educativo de este país, es – esencialmente – un sistema fallido, diseñado para funcionar sólo cuando sirve a ricos y poderosos. Cuando se trata de las grandes mayorías, de las personas comunes que tienen la desgracia de ingresar a este sistema, lo que se les ofrece es una supuesta atención deficiente, cuando no un abuso directo, daño, violencia y muerte.

## EXENCIONES RUTINARIAS, DESORDEN MORTAL

Sin embargo, de vez en cuando, los incidentes dramáticos de Estados Unidos haciendo alarde del “orden basado en normas” internacional – es decir, el derecho internacional según los Estados Unidos – llegan a aparecer en los titulares de los medios (antes de ser rápidamente silenciados).

Un tipo de violación recurrente es el abuso de la inmunidad diplomática. Este tipo de caso es mundano y repetitivo: un funcionario del Gobierno estadounidense (o de un país aliado de Occidente) asesina o agrede a ciudadanos nativos. Inmediatamente, Estados Unidos reclama la inmunidad diplomática. A veces el agresor está borracho, fuera de control o paranoico; a menudo

son espías o contratistas. Por ejemplo, según informes recientes, Anne Sacoolas, quien asesinó (borracha) a un adolescente británico en 2019, parece haber sido una espía estadounidense. Tras el asesinato, fue trasladada inmediatamente como diplomática.

Raymond Allen Davis era un contratista estadounidense, posiblemente jefe de estación de la CIA (en funciones), quien asesinó a tiros a dos personas en medio de la calle, en Pakistán. Otra persona fue asesinada por un vehículo que recogió a Davis para llevárselo de la escena del crimen. Davis fue expulsado del país, no se dieron explicaciones y estos asesinatos fueron borrados de la conciencia de los medios de comunicación.

Esta idea o mentalidad de excepcionalismo e impunidad no es anecdótica, sino que se manifiesta – tanto a nivel general como estructural – en los numerosos acuerdos unilaterales sobre el estatuto de las fuerzas (SOFA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en los países donde tiene tropas estacionadas. Estos acuerdos otorgan una inmunidad general similar a la inmunidad diplomática: el soldado o contratista estadounidense infractor no puede ser detenido ni entregado a los tribunales nacionales a menos que EEUU decida renunciar a la inmunidad; la exención/inmunidad extraterritorial de este país puede aplicarse a pesar de los casos de asesinato, caos, violencia, tortura, violación, robo, tráfico sexual y una serie de otros pecados.

Este tipo de excepcionalismo también se aplica a las políticas sanitarias nacionales y a la normativa sanitaria internacional. Por ejemplo, se han detectado múltiples brotes de Covid-19 debido a la violación de las medidas de salud pública nacionales – detección, test, rastreo de contactos y aislamiento – en muchos territorios o países (especialmente regiones insulares) donde los Estados Unidos tienen bases militares. Por ejemplo, varios brotes importantes de Covid en Okinawa se han atribuido a la entrada de tropas estadounidenses en la isla sin seguir los protocolos sanitarios locales.

El colmo de la hipocresía estadounidense se superó cuando, en varias demandas por Covid, acusó a China – sin evidencias – de violar el Reglamento Sanitario Internacional de la ONU/Organización Mundial de la Salud (OMS) al no notificar oportunamente a Estados Unidos y al resto del mundo el brote de Covid-19. Esto queda totalmente refutado por hechos y plazos bien establecidos: ningún otro país ha trabajado con tanta asiduidad y rapidez en la investigación, la determinación y la posterior notificación al mundo del brote inicial, así como en el intercambio de la información necesaria para controlarlo. Sin embargo, Estados Unidos se ha reservado una exención del tamaño de una pandemia para informar a la OMS sobre cualquier enfermedad infecciosa si lo considera necesario para sus intereses de seguridad nacional. Irónicamente, esta exención se ha creado para la institución que probablemente la propague más: el ejército estadounidense. “No se considerará práctica ninguna notificación que pueda socavar la capacidad de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos para operar eficazmente en pos de los intereses de seguridad nacional”.

Cuando Estados Unidos utiliza de forma poco sincera el término RBIO, u orden internacional basado en normas, puede estar jugando al derecho internacional, pero una vez que se desempaican y desactivan sus aplicaciones, queda claro que es una ficción armada que Estados Unidos utiliza para atacar a sus enemigos y competidores.

Si “la hipocresía es un tributo que el vicio paga a la virtud”, el RBIO es el vicioso primer tributo que Estados Unidos envía a sus oponentes respetuosos de la ley para socavar el orden internacional, no menos peligroso por su falsedad.

\* K.J. Noh es un periodista, analista político, escritor y profesor especializado en la geopolítica del Pacífico Asiático



Llegaron a Mérida cisternas con 981.539 litros de combustible para los hogares

# Regularizarán servicio de gas doméstico en regiones del país

Acortarán los ciclos de distribución y ofrecerán un servicio oportuno a las comunidades

T/ Redacción CO  
F/ Gobernación de Bolívar  
Ciudad Guayana

El gobernador de Bolívar, Ángel Marcano, ordenó a la empresa pública estatal Gas Bolívar regularizar el servicio de distribución de gas doméstico en la entidad y reducir el tiempo de reposición de bombonas a solo 30 días.

Así lo informó el presidente de esta empresa adscrita al Ejecutivo bolivarense, José Manuel Losada, quien adelantó que para cumplir esta meta se inició un proceso de reposición de la flota de camiones cisterna, así como la recuperación de las plantas de llenado de Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana.

“Con el apoyo del gobernador Marcano estamos adelantando el proceso de compra de 8 unidades nuevas y pronto recibiremos otras 22 unidades que se encuentran en trabajos de reparación y rehabilitación”, explicó.

También se llevó a cabo una reorganización de las rutas cubiertas por los camiones encargados de llevar las bombonas a las familias bolivarenses, trabajo en el que se cuenta con la participación de los consejos comunales como garantes y contralores de la calidad del servicio.

Losada señaló que la mejora del servicio de gas doméstico fue uno de los compromisos del gobernador Ángel Marcano durante la campaña para las elecciones generales de 2021.

Durante esta campaña, el entonces abanderado del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y el Gran Polo Patriótico (GPP) recibió numerosas denuncias de familias sobre retrasos de hasta



cuatro meses para recibir una bombona de gas en sus hogares.

“Tenemos la meta de reducir el tiempo de espera a un máximo de 30 días en una primera etapa. Para esto estamos mejorando la flota, el servicio de llenado de bombonas y atacando a los grupos que se dedican al bacheo de este producto”, apuntó.

Exhortó a la población a denunciar cualquier irregularidad en la distribución de las bombonas, incluyendo el sobrepeso y señaló que ningún individuo está autorizado a actuar como intermediario entre los usuarios y Gas Bolívar.

“Contamos con el apoyo de las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez, Claps y consejos comunales para mejorar el servicio y asegurarnos que cada familia reciba el gas que necesita en sus hogares”, recalcó.

El titular de Gas Bolívar adelantó que con apoyo de estas organizaciones populares se realizará un censo en cada parroquia de la entidad para registrar a las personas con discapacidad o en situación

de vulnerabilidad social que requieran atención especial.

Estos datos servirán para crear un mapa situacional que servirá para definir la denominada Ruta Social del Gas, que atenderá los requerimientos de estas personas de manera preferencial.

## CISTERNAS PARA MÉRIDA

Al estado Mérida llegaron 26 unidades cisternas para transporte de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con 981.539 litros (L) del combustible para las cocinas y hogares de familias que habitan en comunidades de 15 municipios en los ejes territoriales Metropolitano, Páramo, Panamericano y Valle del Mocotíes.

La operación logística permite desarrollar el ciclo de atención correspondiente a la cuarta semana de 2022, del 24 al 30 enero, destacó la distribuidora regional Nevado Gas.

El aprovisionamiento estatal es coordinado en estrecha articulación de la Gobernación de Mérida con la empresa Nevado Gas y con la estatal nacional Gas

Comunal, filial gasífera de Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs).

Dicha atención llegará a comunidades específicas de acuerdo con la planificación acordada con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), y abarca diversas parroquias de los municipios Libertador, Campo Elías, Santos Marquina, Rangel, Obispo Ramos, Julio César Salas, Febres Cordero, Caracciolo Parra, Justo Briceño, Rivas Dávila, Pinto Salinas, Tovar, Zea, Sucre y Alberto Adriani.

En la tercera semana de 2022, del 17 al 23 de enero, Nevado Gas brindó atención a 12.313 familias, con el suministro de 510.128 L de gas para hogares de 27 parroquias y 16 municipios.

Un total de 10 mil 969 familias fue atendido en esa ocasión con la recarga de cilindros de uso doméstico, mientras que otras 344 familias fueron abastecidas con la modalidad de distribución a granel para uso colectivo. También se brindó atención al sector institucional, a los programas sociales del Gobierno y al sector comercial.

## EN ANZOÁTEGUI

Se dio inicio al Plan de Repotenciación de las plantas de llenados de gas en el estado Anzoátegui, con el objetivo de acortar los ciclos de distribución de gas doméstico en los 11 municipios de la entidad y ofrecer un servicio oportuno a las familias anzoatiguenses.

El gobierno regional liderado por Luis José Marcano, ha instruido un plan de mantenimiento y restauración de las plantas de llenado; El Tigre, Barcelona y Anaco. Los trabajos de rehabilitación estarán centrados en el embellecimiento, restauración y mantenimiento preventivo de la plataforma de llenado, los tanques de almacenamientos. Así como la repotenciación de las unidades de transporte como también las áreas comunes y espacios administrativos.

De esta manera el gobierno regional y la corporación Gas Anzoátegui de la mano de Pdvs Gas Comunal continúan desarrollando estrategias que permitan incrementar la capacidad de distribución del vital servicio a la población anzoatiguense; en la que se atienden alrededor de 10 mil familias diarias, ofreciendo respuestas oportunas a través de atenciones efectivas y a precio justo.

Dispone de servicios de medicina general, odontología, psiquiatría y psicoeducación

## Inauguran centro de salud en la UBV-Monagas para atender a estudiantes y trabajadores

T/ Redacción CO  
Maturín

El Gobierno Nacional inauguró un centro de salud en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), núcleo del estado Monagas, informó Sadel Lira, director del eje Juana Ramírez La Avanzadora.

El docente detalló que en los espacios podrán recibir atención médica asistencial 3.720 personas que hacen vida activa en la UBV. De este número de personas, 520 son parte del personal académico, administrativo y

obreros, mientras que 3.200 pertenecen a la matrícula estudiantil.

“Con gran orgullo estamos inaugurando este espacio médico que cuenta con cuatro consultorios para los distintos servicios que estarán dispuestos para la comunidad ubevista. Una iniciativa que nació del componente de Bomberos Universitarios destacado en la UBV”, precisó.

Lira significó que el acto de inauguración del centro de salud incluyó una jornada de vacunación y consulta nutricionista.

“Hoy estamos vacunando contra la fiebre amarilla y la Covid-19. También contamos con la participación del Instituto Nacional de Nutrición y del Seguro Social”, aseveró.

El jefe de los Bomberos Universitarios, primer teniente José Bermúdez, exaltó la contribución de los entes gubernamentales para cristalizar esta idea, entre las que mencionó la Gobernación de Monagas, la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (BNBT) y la Dirección Regional de Salud.

“En estas instalaciones atenderemos a todos los estudiantes de los 12 programas de formación de grados que imparte la UBV. Mis palabras de agradecimiento al gobernador Luna y a la coordinadora de BNBT en Monagas, la sargento mayor Zulmarys López, que con su respaldo fue posible lograr la activación de esta sala sanitaria”, señaló.

Añadió que la sargento primera Virginia Bravo ofrecerá atención educativa especial en las ramas de psicología y psicoeducación.

## Coronavirus en el mundo

## OMS: El mundo vive la peor semana de la Covid-19

A escala global, la semana pasada fallecieron cerca de 50.000 personas por coronavirus y más de 21 millones fueron diagnosticadas con la infección, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS), que advirtió que esta cifra representa un aumento del 5 % en comparación con la de la semana anterior, y es “el mayor número de casos semanales registrados desde el inicio de la pandemia”.

## Alemania superó su récord de 150.000 contagios diarios

La cifra de contagios verificados en las últimas 24 horas en Alemania superó por primera vez la franja de los 150.000, y escaló hasta las 164.000 nuevas infecciones, frente a las 112.323 reportadas hace una semana, informó el Instituto Robert Koch (RKI) de virología que registró una incidencia semanal de 940,6 casos de Covid-19, frente a los 894,3 registrados el martes, los 584,4 del miércoles anterior y los 220,7 de hace un mes.

## Presidenta del consejo de ministros de Perú da positivo

Mirha Vásquez, presidenta del Consejo de Ministros de Perú, fue diagnosticada con Covid-19 y continuará sus actividades desde su domicilio donde cumple cuarentena, informó el organismo en un comunicado divulgado vía Twitter que detalla que la funcionaria presenta síntomas leves y está al día con el esquema completo de vacunación más la dosis de refuerzo. Vásquez es el sexto integrante del equipo ministerial peruano en contagiarse con coronavirus en las semanas recientes.

## Elton John aplaza conciertos en EEUU porque contrajo el virus

El cantautor británico, Elton John, contrajo la Covid-19, motivo por el que se vio obligado a reprogramar algunas de sus presentaciones en la ciudad de Dallas, Estados Unidos. En su mensaje publicado en Instagram, el músico británico indicó que “afortunadamente” está vacunado y tiene la dosis de refuerzo contra el virus. “Mis síntomas son leves, así que espero poder asistir a los espectáculos de Arkansas este fin de semana”.

En asociaciones estratégicas

## Putin intensifica cooperación con Cuba, Venezuela y Nicaragua



Rusia intensificará sus estrategias conjuntas con Cuba, Nicaragua y Venezuela

El ámbito técnico-militar será incluido en los mecanismos que examinarán los cuatro Estados

T/ Redacción CO-Sputnik  
F/ Cortesía  
Moscú

El presidente ruso, Vladimir Putin, acordó en conversaciones telefónicas con sus homólogos de Cuba, Venezuela y Nicaragua desarrollar la cooperación en todos los ámbitos, incluido el técnico-militar.

Así lo expresó el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, durante su intervención en la Cámara Baja del Parlamento de Rusia, donde precisó: “Durante las recientes conversaciones telefónicas del presidente Putin con sus colegas de estos tres Estados muy cercanos y amistosos a nosotros acordaron examinar nuevas vías para profundizar nuestra asociación estratégica en todos los ámbitos sin excepción alguna”.

Hace una semana, el Presidente ruso conversó telefónicamente con su homólogo nicaragüense, Daniel Ortega, y con su homólogo venezolano, Nicolás Madu-

## EEUU está dispuesto a trabajar sobre control de armas con Rusia

El embajador de EEUU en Rusia, John Sullivan, entregó al Ministerio de Exteriores ruso la respuesta escrita de Washington a las propuestas de seguridad europea planteadas por Moscú.

El Kremlin demanda la renuncia al despliegue de armas ofensivas cerca de sus fronteras y la retirada de tropas y material bélico de Bulgaria y Rumanía.

La Casa Blanca dijo que no hará pública su respuesta a las propuestas rusas y espera que Rusia no las divulgue. Moscú por su parte dijo que mantendrá la confidencialidad si Washington lo pide.

Sin embargo, al parecer, el contenido de la respuesta estadounidense fue a la prensa y según informes anteriores de CNN y Reuters el texto de EEUU cita las áreas generales en las que Washington está dispuesto a trabajar con Moscú, incluyendo el control de armas y una mayor transparencia, así como la colocación de sistemas de misiles

ro. El pasado lunes 24 de enero, Putin dialogó vía telefónica con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel.

Vale recordar que hace dos semanas, el viceministro de Exteriores ruso, Serguéi Riabkov, no descartó ni confirmó un eventual despliegue de infraestructura militar rusa en Cuba y Venezuela.

El Papa emérito promulgó leyes muy duras contra clérigos abusadores

## El Vaticano defiende a Benedicto XVI en caso de abuso sexual de menores

T/ Redacción CO-Actualidad DW  
Ciudad del Vaticano

El Vaticano defendió ayer al papa emérito Benedicto XVI, quien mediante un informe fue acusado de no haber hecho nada para impedir que varios sacerdotes abusaran de menores en la diócesis que dirigía en entre 1970 y 1980 en Múnich, Alemania, y al respecto re-

cordó su lucha contra la pederastia clerical.

“Joseph Ratzinger (Benedicto XVI), luego de haber combatido este fenómeno como prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, promulgó como pontífice “normas muy duras contra los clérigos abusadores, leyes especiales para combatir la pederastia”, señaló el director editorial de los medios de co-

municación de la Santa Sede, Andrea Tornielli, en un editorial publicado en Vatican News, portal de noticias del Vaticano.

Indicó en su escrito que “Benedicto XVI dio testimonio, con su ejemplo concreto, de la urgencia de un cambio de mentalidad, importante para combatir el fenómeno de los abusos, al escuchar y estar cerca de las víctimas a

las que siempre hay que pedir perdón”.

Tornielli afirmó que Joseph Ratzinger fue el primer papa que se reunió varias veces con las víctimas de abusos durante sus viajes apostólicos. Aclaró que el informe alemán “no es una investigación judicial y mucho menos un juicio final” y agregó que los datos del informe deben servir para evitar la pederastia clerical y no para buscar chivos expiatorios.

Tanto el Vaticano como el Papa emérito manifestaron su “vergüenza” y “cercanía” a las víctimas de abusos sexuales luego de ser publicado el informe en Alemania.

El vertido se originó en la refinería de la transnacional Repsol

## Confirman en Perú nuevo derrame de crudo en el mar de Lima

T/ Redacción CO-Sputnik  
Lima

Las autoridades peruanas confirmaron un nuevo derrame de petróleo en el mar de Lima, proveniente de la refinería La Pampilla, que administra la transnacional Repsol, causante de un

primer y grave vertido de crudo el pasado 15 de enero.

La información la suministró el jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Operaciones de Guardacostas, Jesús Menacho, desde la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), lugar donde pudieron verificar este nuevo derrame,

que a juicio del funcionario “es un derrame relativamente pequeño, que ha sido controlado por las barreras”, dijo

Menacho confirmó que el nuevo vertido de petróleo fue contenido en la zona cercana a la refinería y negó que el crudo haya afectado el litoral de Lima, pues las autoridades realizaron la inspección correspondiente.

Indicó que fue un derrame “relativamente pequeño” que ocurrió mientras los técnicos trataban de reparar la tubería que causó el primer vertido de crudo el 15 de enero que contaminó de cerca de 155 kilómetros cuadrados, que equivale a un área equivalente a 16.000 canchas de fútbol.

Sentir Bolivariano

# Cinco frentes de batalla

Adán Chávez Frías  
@Adan\_Coromoto

**I**  
En días recientes revisamos, como parte de las tareas que desarrollamos desde el Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, en aras de preservar y difundir el legado del líder histórico de la Revolución Bolivariana, la entrevista que para el seriado Presidentes de Latinoamérica, le realizara al líder bolivariano el compañero Daniel Filmus.

En dicho espacio, nuestro Comandante Eterno hace mención a la afirmación de Karl Von Clausewitz, según la cual la guerra es la continuación de la política por otros medios; una afirmación a la que Chávez le aplica, de alguna manera, la propiedad reflexiva de las matemáticas: si  $a=b$ ,  $b=a$ , llevándolo este ejercicio a expresar que la política es la guerra por otros medios. Se trata, de una batalla que en el caso de la Revolución Bolivariana está orientada a vencer al capitalismo y a construir el socialismo, y que para afrontarla el Comandante Chávez plantea cinco frentes: el moral, el político, el económico, el social y el territorial.

Al referirse al frente moral, lo define como el más importante, en la medida en que tiene que ver con el humanismo, con lo espiritual, con los valores que definen al ser humano en sociedad, con iguales deberes y derechos. Es la conciencia del deber social que se fortalece con el estudio y la práctica revolucionaria, en lo individual y en lo colectivo. Así lo expresó Chávez: "...No se es socialista por decreto, es muy fácil decir patria, socialismo o muerte, soy socialista... Si no tienes, si una persona no tiene conciencia del deber social, si una persona no es capaz de desprenderse de sus egoísmos, de sus intereses personales, de sí mismo, perdón, no es un socialista en toda su dimensión...".

Igual razonamiento emplea nuestro Comandante Eterno en lo colectivo, al referirse a la labor de los sindicatos, movimientos sociales, organizaciones del Poder Popular y el partido, entre otras expresiones del pueblo organizado; señalando que si una organización de cualquier signo no es capaz de luchar más allá de solo sus reivindicaciones materiales y se deja arrastrar por el egoísmo, el materialismo, el consumismo, llegando incluso a la corrupción y a traicionar



los verdaderos intereses de su propia clase; no es socialista. De allí que, para Chávez: "...La batalla moral es fundamental, ese es el primer frente, que tiene que transversalizar... a todos los demás frentes, tiene que bañarlos a todos, ...como la sangre tiene que llegar hasta esta uña y si no la pierdo...".

**II**  
El segundo de los frentes a los que se refiere el Comandante Eterno es el político, y tiene que ver lógicamente con el sistema de gobierno, sustentado en la democracia participativa y protagónica que consagra la Constitución Bolivariana. Fiel al principio del Padre Libertador Simón Bolívar: "El sistema que garantice la mayor suma de estabilidad política, la mayor suma de seguridad social, la mayor suma de felicidad posible"; Chávez insistía permanentemente en que nuestro sistema de gobierno debe asegurar el buen vivir del pueblo, haciendo de la revolución un proceso "humanamente gratificante".

Se trata, como señala el líder bolivariano, de "...La democracia, pero no la burguesa liberal, la democracia protagónica, más que participativa, protagónica; el Poder Popular, el autogobierno, la autogestión general...". Es la verdadera democracia que permita generar mecanismos de control social, "...El patrón

de medición de los logros socialistas..." como recordaba el Comandante Chávez citando al filósofo marxista húngaro Imre Lakatos; al tiempo que, destacaba la importancia de que éstos sean medidos para determinar "...El grado de impacto que tengan las políticas y las medidas en esos logros, en el desplazamiento... de la división del trabajo jerarquizada, heredada del modelo capitalista... El socialismo o es democrático, o no es socialismo, es poder del pueblo, pero no la democracia esa burguesa, no caigamos en esa trampa".

En relación con el frente económico, nos dice Chávez que "...Hay que democratizarlo, al pueblo hay que transferirle poder económico, los factores de la producción y el papel del Estado, sobre todo en los sectores estratégicos de la economía; y un sector privado eso sí, subordinado a un plan general, a una Constitución, a unas leyes y a un interés general".

Es nuestro modelo económico socialista, que comenzó a debatirse públicamente cuando los Comandantes del 4F divulgaron el documento Cómo Salir del Laberinto, donde se expresaban un conjunto de planteamientos relacionados con el proyecto bolivariano en el ámbito económico, en función de construir un nuevo modelo de patria antineo-

liberal, democratizador, humanista y eminentemente popular; un modelo al que se le dio forma, junto al Pueblo, en la Asamblea Constituyente de 1999, después que Chávez asumió la Presidencia de la República por vez primera, de cuyo seno fue aprobada la Constitución Bolivariana ese mismo año.

**III**  
Los rasgos de este modelo, profundamente Bolivariano y Chavista, se expresan también en el frente social; ámbito en el que, como señalara el Comandante Chávez, están concentrados los esfuerzos de la revolución para construir una sociedad socialista, capaz de generar condiciones de igualdad política y social, donde todas y todos tengamos los mismos derechos y deberes. Se trata, apelando una vez más al Padre Libertador, de construir una sociedad en la que reine la igualdad establecida y practicada, como soporte fundamental de nuestro sistema político; una sociedad de derecho y de justicia social, una sociedad en la que juegue un rol preponderante la educación popular, para lograr auténtica revolución cultural. Es decir, la sociedad bolivariana donde "...moral y luces son los pilares de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades".

Finalmente, y al abordar el frente territorial, Chávez asu-

me la tesis de la geografía radical o de lo geopolítico radical; considerando que: "...no se puede entender el tiempo sin el espacio...", y calificando a la geografía como cosa viva. "Vaya que cosa más viva que esa montaña que está ahí, aunque ella tú crees que no se mueve, está viva, claro que se está moviendo, los ríos, los mares, nosotros mismos como humanos somos parte de la geografía, somos parte de lo geográfico"; señaló el Comandante Eterno.

Se trata, en definitiva, de tener en cuenta la importancia geopolítica del territorio en la consolidación de nuestro proyecto de libertad y soberanía, en el esfuerzo que realiza la Revolución Bolivariana en pro de la integración de los pueblos, en la lucha contra el injerencismo imperial.

De manera que, estos cinco frentes, íntimamente relacionados, conforman el plan estratégico de Chávez para lograr consolidar el Socialismo del Siglo XXI; un propósito que seguirá demandando de nuestros mayores esfuerzos y que a lo largo de estos años de duro trajinar tras su desaparición física, continúa siendo respaldado por el heroico pueblo venezolano, a pesar de la saña imperial que pretende acabar con su legado libertario.

La Habana  
Cuba

## Mar de leva

## #3RParaVencer

Farruco Sesto

Tomé prestado para titular esta nota el hashtag que utilizó Diosdado Cabello en Con El Mazo Dando:#3RParaVencer. Me parece perfecto por su contundencia. Pues todo lo que hacemos, tiene, y debe tener, por objetivo la victoria. De lo contrario carecería de sentido. Ya lo dijo el presidente Hugo Chávez: "... Y nosotros seguiremos venciendo, estamos obligados a seguir venciendo. No podemos, repetámoslo con José Félix Ribas: no podemos optar entre vencer o morir, necesario es vencer"

Así fue con las primeras *erres* que él propuso. Revisar, Rectificar y Reimpulsar. Y luego con las otras tres siguientes, las llamadas *tres erres al cuadrado*: Recuperar, Repolarizar y Repolitizar.

Ahora, es el presidente Nicolás Maduro quien nos propone una ampliación de la estrategia añadiéndole otras *tres nuevas erres*, las denominadas 3R.Nets: Resistir, Renacer, Revolucionar. Me da pie para hacer unos breves comentarios.

**RESISTIR PARA VENCER:**

Hay resistencias que, por sus circunstancias, tienen un aroma de episodio final. Y para las cuales hay que tener mucha dignidad y fuerza moral. Como la de Salvador Allende y sus compañeros en La Moneda. ¡Honor y gloria a su memoria para siempre! Pero hay otras en donde la resistencia, sin otra alternativa posible, tiene por objetivo concreto la Victoria. Es un capítulo de ella. Como la de los franceses (llamada justamente Resistencia) contra la ocupación alemana. O la de los vietnamitas, en ofensiva contra la agresión gringa. De ese carácter ha de ser la nuestra. Ya lo está siendo. Impulsémosla al máximo, tanto en lo individual como en lo colectivo, y reforzemos la unidad cívico-militar.

**RENACER PARA VENCER:**

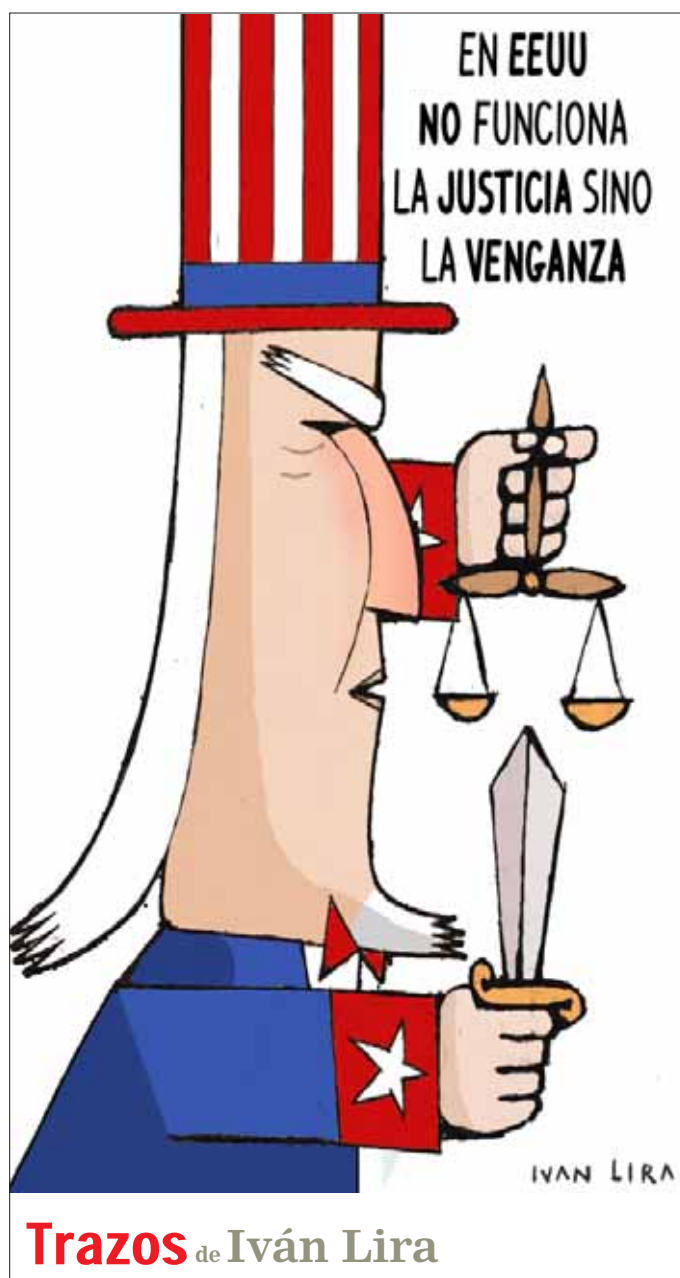
Este un tema en el que ha insistido en diversos momentos el presidente Maduro. En lo particular, me conecto muchísimo con esa idea. La del Renacimiento permanente. Sobre el peso de las dificultades. Sobre la declinación de la voluntad, cuando ocurre. Sobre cada fracaso y cada derrumbe cotidiano cuando nos parece una pequeña muerte. Renacimiento, pues. Resurgimiento. Con la fuerza vital de un reverdecer obstinado, políticamente hablando y humanamente hablando. Como un reflorcer constante. De la moral de combate. De la imaginación. Y de la de inquebrantable decisión de alcanzar el horizonte.

**REVOLUCIONAR PARA VENCER:**

En relación con esto ¿qué mejor que ceñirse de nuevo a las palabras del comandante Chávez?: "... Nosotros los revolucionarios debemos ser revolucionarios dentro de la revolución, es decir, dentro de la revolución siempre hay que ir haciendo revoluciones, cambios dentro del cambio, un proceso en marcha pero que arrancó... Un proceso de cambio es un proceso revolucionario, pero que siempre necesita irle haciendo pequeñas revoluciones o grandes revoluciones dentro de la misma revolución...".

¿Qué puedo yo añadir, sino que ¡nosotros venceremos!

farrucosesto@gmail.com  
Vigo / Galicia / España



## Los crudos marcadores sobre 80 dólares el barril

Fernando Travieso.

Los crudos marcadores principales: West Texas Intermediate de Estados Unidos y Brent del Reino Unido son aquellos que aplicando ajustes en función al peso o gravedad del petróleo y nivel de azufre en mayor medida dan precio a todos los hidrocarburos líquidos a escala global.

Para el pasado martes 11, luego de una subida superior al 3%, ambos superan los 80 dólares por barril (medida de 158,9 litros), unidad de comercialización del producto.

La razón básica, según el analista petrolero Julianne Geiger en su artículo de esa misma fecha publicado en oil price.com, el factor clave para que el WTI esté en 81,26 dólares y el Brent en 83,65 dólares por barril, es que en noviembre de los 400 mil barriles de aumento de producción de OPEP+ (OPEP y socios encabezados por Rusia, Kazajistán y Azerbaiyán), a la OPEP sin los socios correspondían 253 mil barriles, solo pudiendo lograr 70 mil barriles.

El responsable de los altos precios del petróleo es el Gobierno de EEUU, producto de sus sanciones sobre Venezuela e Irán, impidiendo el flujo abierto del hidrocarburo líquido de la primera y tercera reserva de petróleo del mundo.

El esfuerzo que ha realizado Venezuela gracias a la decisión del presidente Nicolás Maduro de incrementar producción es fundamental para estabilizar el mercado petrolero global, donde el capital financiero implantó desde los años 80 del siglo pasado al sistema de Bolsa de Valores como formador de precio, que a su vez toma como dato base el nivel inventario en el Patio de Tanques de Cushing, en Oklahoma, EEUU, (capacidad 74,6 millones de barriles de almacenaje, el más grande del planeta), que a pesar de la liberación de 50 millones de barriles de reservas estratégicas del Gobierno estadounidense, disminuye un aproximado de 4 millones de barriles por semana.

¡Leales siempre! ¡Traidores nunca!

ftraviesoop@gmail.com  
Puerto La Cruz / Edo. Anzoátegui

## Recuperación económica con bloqueo

Emilio Hernández

Tal parece que el bloqueo económico llegó para quedarse. No tiene efectos prácticos lamentarse una y otra vez por el bloqueo, debemos aprender a vivir con esa realidad. Algunas de las estrategias que podríamos considerar imprescindibles para convivir con el bloqueo son las siguientes:

1) Incrementar considerablemente la capacidad de consumo de la población, especialmente el sector asalariado. No solamente porque es un imperativo ético y socialista, sino porque es un estímulo a la recuperación de la estabilidad económica del país. Un requisito indispensable para lograr este objetivo se describe en el siguiente punto;

2) Recuperar el bolívar como moneda estable de circulación nacional, para poder hacer emisiones que funcionen como crédito en la economía. Debemos darle un valor nominal a nuestras monedas, valor que el Estado pueda honrar con bienes y servicios que ofrezca, para que nuestras monedas sean más resistentes a los ataques deliberados que han sufrido durante las últimas décadas;

3) Plantearse para el 2040, o antes, no exportar más crudo. Debemos

ponernos como objetivo, con respecto al petróleo y el gas, exportar productos elaborados, como lubricantes y plásticos. Sobre todo, debemos plantearnos que la energía contenida potencialmente en nuestros hidrocarburos debe utilizarse en el país, que los inversionistas interesados en nuestros recursos realicen inversiones en el territorio nacional, para que puedan utilizar dicha energía;

4) Establecer a la brevedad un puente marítimo y aéreo de carga con países aliados como Irán y Rusia, y especialmente con China, para acelerar los tiempos de suministro y abaratar los costos de transporte. Necesitamos insumos de alta tecnología, pero Estados Unidos y Europa son proveedores inestables. Debe ser tan fácil importar equipos y suministros de China como lo es actualmente por comercio electrónico de EEUU. Los servicios de envío de mercancías desde China deben ser mucho mejores;

5) Hacer un esfuerzo titánico para consumir productos nacionales, especialmente en las áreas que no requieren de alta tecnología,

como alimentos, ropa, calzado, vivienda y muebles, entre otros. Este esfuerzo debe empezar por las compras del Estado. No deberíamos ver nunca más una gaseosa del imperio en ninguna dependencia del Estado, entre otros productos que son importados o tienen un alto porcentaje de componentes importados y,

6) Retomar en serio y con urgencia la estrategia del comandante Hugo Chávez de crear un Estado Comunal. El capitalismo de Estado que se estuvo conformando demostró ser extremadamente débil ante los ataques imperiales. Al quedarse el Estado sin recursos para invertir, por el bloqueo a Pdvsa, tuvo que recurrir a un proceso de participación del capital privado. Una forma de equilibrar la creciente presencia del capital privado es desarrollar la economía comunal, el intercambio endógeno intra e inter-comunal, al amparo del sistema legal del país.

Desarrollemos políticas económicas a prueba de bloqueo y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

Las jornadas están abiertas al público en general

# El joropo y otras danzas tienen su espacio permanente en Maracay

Se desarrollará los días martes a las tres de la tarde en el Liceo Aragua

TyF/ Prensa MPPC  
Caracas

Con el propósito de extender, difundir e incentivar la práctica del quehacer patrimonial, relacionado con el tema de la danza tradicional venezolana, la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte), sede Maracay, estado Aragua, inauguró la Cátedra de Patrimonio que se desarrollará todos los días martes a partir de las tres de la tarde en los espacios del Liceo Aragua, sede principal de esta casa de estudios superiores en la región aragüeña.

Así lo informó Mayuly Jaimes, docente de danza tradicional venezolana de la Unearte, quien destacó que la Cátedra de Patrimonio quedó formalmente inaugurada el martes de la semana pasada, con el desarrollo de un conversatorio sobre el joropo aragüeño, con la participación de los cultores Juan “Tacón de Oro” Sánchez y el cantor Carlos Vera “El Caminante”.

Jaimes explicó que la intención de la cátedra es compartir con las comunidades maracayeras las actividades de índole académico que se llevan a cabo en la Unearte Aragua y que se relacionan con la danza como patrimonio cultural. “Para ello”, explicó, “hemos abierto un



Las actividades se programaron para los días martes desde las tres de la tarde

espacio para los estudiantes y al público en general, completamente gratis, todos los martes de tres a cuatro de la tarde, en las instalaciones de este liceo”.

Otro aspecto que resaltó la docente, es que “la Cátedra de Patrimonio estará basada en el calendario festivo cultural venezolano así como en los elementos que acompañan a cada celebración”. Por esta razón “estamos preparando charlas, conversatorios y talleres relacionados con las distintas festividades religioso-culturales que se encuentran arraigadas en el seno del pueblo como la Cruz de

Mayo, Corpus Cristhi y San Juan Bautista, entre otras, a excepción del joropo que al no tener una fecha fija en ese calendario será trabajado durante todo el año”, acotó.

## MOVIDA

Para la inauguración de la Cátedra, la Unearte Aragua extendió la invitación al maestro bailarín Juan Sánchez, conocido en el mundo del joropo aragüeño como “Tacón de Oro”, título que adquirió por haberse convertido en el ganador de la única edición del Festival

Nacional de Música Central “Tacón de Oro”, celebrada el 17 de octubre de 1979 en el Círculo Militar de Caracas y organizada por los músicos Tomás Torres Molina, Antonio Alarcón y Ezequiel García. Evento catalogado de carácter nacional debido a la participación de bailarines procedentes de varios lugares de la geografía venezolana.

Sánchez informó que esta primera jornada de la cátedra se desarrolló a través de un conversatorio teórico-práctico, que versó sobre los siete pasos principales para bailar correctamente el joropo aragüeño, el cual diferenció del denominado “joropo central”, debido al carácter comercial que se le ha impregnado a este último.

En otro orden de ideas, “Tacón de Oro” resaltó el auge que nuevamente está tomando el joropo aragüeño en las emisoras de radio de la región, gracias al empeño que han puesto los músicos y cultores para resaltar este género musical.

Para finalizar, la promotora de la Cátedra de Patrimonio anunció que para las próximas jornadas se programó un taller para la elaboración de las maracas que se utilizan en el joropo aragüeño, que dictará por el reconocido cultor y cantor Carlos Vera “El Caminante”, autor de la pieza musical “El baile de la yuca”, del municipio Francisco Linares Alcántara.

Sánchez invitó a toda la colectividad a estar pendientes de la programación que será anunciada a través de las redes sociales de la Universidad Nacional Experimental de las Artes @AraguaUnearte, en Twitter, y @uneartearagua, en Instagram, y visitar además los espacios del Liceo Aragua todos los días martes entre tres y cuatro de la tarde para disfrutar de los saberes que se impartirán mediante esta Cátedra de Patrimonio.

Este jueves en la Casa Rómulo Gallegos

## “Tú eres un país de las maravillas” se despide

T/ Redacción CO  
Caracas

La exposición fotográfica de Wilinton Barco, “Tú eres un país de las maravillas”, entra en su fase final proponiendo diálogos entre la incertidumbre y el fetichismo, y otras exploraciones de lo prohibido, en la Sala Arturo Uslar Pietri de la Fundación Celarg.

El montaje con 29 fotografías del documentalista venezolano clausurará el jueves 27 de enero de 2022, con una actividad en la cual el artista podrá dialogar en compañía de amistades y público interesado en esta experiencia, entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde.

“Se trata de una puesta en escena, que nos traslada a un acto inundado de doctrinas y representaciones. En una atmósfera sutil, se desarrolla la creatividad del fo-

tógrafo. Dentro de un espacio privado, juega con la incertidumbre, con la acumulación de objetos, con el fetichismo, donde encuentra seducción en ella, lo prohibido, lo intelectual, la imagen de mujer-niña, el juego del morbo escondido en un espacio privado”, expresa la investigadora, museóloga y docente María de Lourdes Rengifo sobre la propuesta de Barco.

La curaduría del montaje correspondió a Fabiola Gámez, quien es licenciada en artes plásticas, escultora e investigadora. La museografía estuvo a cargo de Manuel Suárez, con la asistencia de Johan Rozo.

En las actividades de la Fundación Celarg se atiende a las medidas de bioseguridad. El uso de tapabocas es obligatorio. La Casa de Rómulo Gallegos (a dos cuadras de la estación Altamira) cuenta con estacionamiento. El cafetín se encuentra activo.

## Fue dirigida por el venezolano John Petrizzelli Inmaculada ganó mejor edición en Festival Noida 2022 de la India



T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Con el cortometraje venezolano-español Inmaculada de Jhon Petrizzelli, Venezuela se corona con el premio a la mejor edición en el 9º Noida International Film Festival-22 realizado en India.

La información la suministró la Embajada de Venezuela en ese país por medio de su cuenta de Twitter, @EmbavenezIndia, donde mencionó que la edición del audiovisual fue de Luis Suárez y Javier Beltrán.

El corto narra la historia de amor de una mujer llamada Inmaculada, que

trabaja como encargada de la limpieza de un baño, donde es un ser invisible y su trabajo es irrespetado; hasta que llega un hombre muy amable, del que ella se enamora y por haber estado siempre pendiente de cómo orinan los hombres, se percató de que él orina de color azul.

El Noida International Film Festival-22 se orienta a mostrar el trabajo de cineastas de todo el mundo y, al mismo tiempo, proporcionar la plataforma para establecer redes profesionales de trabajo en el área audiovisual e introducir las tendencias actuales del cine a los participantes.

El objetivo del festival es empoderar a los cineastas independientes y comprometerse a convertirse en un evento cinematográfico premium que fomente el crecimiento de cineastas independientes.

Miembros de la nave dieron sus impresiones luego de ganar el cetro 2021-2022

# Héroes del Magallanes ahora van por la Serie del Caribe

Bruce Rondón, Cade Gotta, Ángel Reyes, Wilfredo Romero y Pablo Sandoval, entre otros, hasta lloraron al declarar

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía LVBP  
Caracas

**N**avegantes del Magallanes celebra su título número trece en la Liga Venezolana de Beisbol (LVBP). Un logro que significó valor y esfuerzo para dejar en el camino a Caribes de Anzoátegui, cuya alineación estaba plagada de bateadores con experiencia en Grandes Ligas.

Pero la nave preparó un antídoto. Y bajo la batuta de Wilfredo Romero, mánager del certamen 2021-2022, salió a hacer su trabajo. Con la hermandad de una familia y con la orden de divertirse sobre el terreno y ejecutar bien el papel asignado a cada uno de los miembros del club.

Y José Luis López junto con José Ángel Rodríguez para prensa LVBP, recogieron las voces de los campeones, en declaraciones entregadas a Simple TV y a LVBP.com. Ahora los turcos (ganadores en 1970 y 1979) buscarán llevarse su tercera Serie del Caribe, que comienza este viernes en Santo Domingo.

Cade Gotta (el más valioso): “Estoy muy contento. Mi corazón latió muy fuerte estas cuatro horas que duró el encuentro. Me encanta jugar aquí. Hay mucha adrenalina. Muy feliz porque mi coach de bateo, Robert Pérez, me entregó el premio de Jugador Más Valioso que lleva su nombre. Ahora a ganar la Serie del Caribe”.

Ángel Reyes (autor del jonrón ganador): “Mi sentimiento era ganar. Cada quien aportó lo mejor de sí. El mánager y la gerencia confiaron en mí. Y les respondí”.

Pablo Sandoval (sobreviviente del último título de la nave), quien declaró con voz quebrada y lágrimas: “Esto significa mucho. Para mí. Esta era mi meta. Jugamos para divertirnos. Los muchachos hicieron todo para ganar. Es un ambiente muy especial. La fanaticada, el equipo,



Varias autoridades del Gobierno apoyan el certamen

la ilusión. Agradezco a mi familia que me apoyó. Vamos con todo a la Serie del Caribe”.

Wilfredo Romero (mánager del club): “Se hizo un gran trabajo. Simplemente le doy gracias a Jesucristo. Aprendí a jugar con hombres y muchachos hambrientos de ganar. Y estoy muy feliz por la relación que establecí con mis jugadores. Pablo Sandoval, Gabriel Noriega y Alberto González me ayudaron mucho a hacer más efectiva esa comunicación”.

Bruce Rondón (salvador de tres juegos): “La mejor experiencia de mi vida, esperé muchos años por esto. Es lo que yo esperaba en toda mi carrera. De verdad le doy gracias a Dios por todas las oportunidades que me dieron. No estaba pendiente de los bateadores, solo de sacar mis tres outs. No estaba pendiente de los corredores. Dimos todo en el terreno y vaya mi agradecimiento a Pablo Sandoval, quien es un líder dentro y fuera del campo. Me apoyó, me motivó. Es mejor acá adentro que en el terreno. En esta temporada maduré. Ya no soy tan impulsivo. Escuché los consejos de Pablo y mejoré mi actitud. Esta ha sido mi mejor campaña, pese a tener una tremenda responsabilidad. Es difícil ser el cerrador del Magallanes. Es grande ese peso. Mucha fanaticada pendiente de ti. Espero redondear este año con una buena actuación en Santo Domingo”.

Anthony Vizcaya (ganador del juego bonito): “La adrenalina y el apoyo de mi familia fueron fundamentales para mí. Desde el quinto inning estuve en el bullpen. Luis Carlos Rivera, nuestro coach de pitcheo me dijo, ‘eres el caballo, Gana el juego’. Desde el primer día de prácticas me enfoqué en tener una buena campaña. Me enfoqué en atacar a los bateadores, lanzar el primer pitcheo en strike y sacar rápido el primer out de mis relevos. Wilfredo Romero ha sido uno de mis mejores mánagers. La comunicación fue fluida. Por otra parte, he trabajado para volver al beisbol organizado, para una nueva oportunidad. Espero que con la madurez que he adquirido pueda llegar a Grandes Ligas”.

Yohander Méndez (mejor exhibición de pitcheo en la final): “Teníamos que ganar el sexto juego para que hubiera séptimo. Salimos con hambre de ganar porque era el juego que necesitábamos. Estaré presente en la Serie del Caribe para buscar más victorias”.

Carlos Pérez (receptor): “Esto era lo que queríamos y lo logramos. Hoy nos mantuvimos enfocados César Jiménez y yo. Luego vinieron los relevistas, quienes mantuvieron el enfoque y no se salieron de la página”.

César Jiménez (lanzador): “Gracias a Dios y a la gerencia del Magallanes por darme la oportunidad de ganar la única

Final de mi carrera en Venezuela. Le dije a mi receptor Carlos Pérez que hiciéramos nuestro trabajo y fuésemos agresivos y que a la vez le cayéramos encima a los bateadores de Caribes. Creo que pude ir más lejos, pero el mánager tomo la decisión de recurrir al bullpen. De todos modos, estoy feliz. Mi familia vino a verme desde mi Cumaná natal. Estuvo conmigo en mi despedida”.

Junior Guerra (lanzador): “Cada vez que me pongo una camiseta es para dar lo mejor de mí. En cada juego se aprende. El Magallanes confirma que en la unión está la fuerza. El compromiso de todos fue grande. Aprovecho para anunciar que estaré en Santo Domingo”.

Gabriel Noriega (campocorto): Este equipo tiene química y sabe remontar. Vivo una gran emoción. Desde que empezamos la campaña fuimos un equipo unido, una familia. El mánager Wilfredo Romero siempre habló conmigo. Tuvimos una gran comunicación”.

Leonardo Reginatto (infielder): “He coronado un sueño personal, ser campeón en Venezuela. Le pudimos ganar a Caribes, un gran equipo. Sabíamos que teníamos equipo para ganar. Somos guerreros. Ahora debemos mantener la tónica en la Serie del Caribe”.

Russell Vásquez (coach de banca). “Este fue el juego más importante de mi carrera. Te-

níamos un plan que supimos ejecutar. Tuvimos confianza en los muchachos. Sé que el boleto intencional a Niuman Romero fue cuestionado por embasar la carrera del gane. Lo que no se sabe es que el propio Bruce Rondón pidió ese boleto para enfrentar a Willians Astudillo, quien en su regreso a Puerto La Cruz estaba muy ansioso. Y nosotros sacamos partido a su ansiedad”.

Alberto González (infielder): “Por primera vez en mi carrera de 17 años al fin sé lo que es ganar un campeonato. 17 temporadas para esperar este momento tan maravilloso que tanto quería. Estoy contento y orgulloso de mí mismo. Pude tener una tremenda temporada, un tremendo playoff. En la final no estuve bien, pero no tengo excusas, lo importante era que ganara el equipo, y quedamos campeones. Todos los méritos al mánager, me dio toda la oportunidad, toda la confianza del mundo. Incluso hoy cuando me sacó del turno le di las gracias. ‘Gracias por darme la confianza con las bases llenas’. Fallé, pero confié en mí, lo había hecho toda la temporada, a pesar mi lesión, pero no pongo excusa, no pude ayudar al equipo en ese turno, pero yo sé que sí lo ayudé jugando en tercera, porque al verme en el lineup los muchachos se iban a emocionar. Siempre ayudo a los jugadores jóvenes y a los experimentados. Gracias a Pablo Sandoval siempre, tuvo mi apoyo, siempre le comentaba a él, ‘mira, quiero hacer esto’, y siempre me dijo que me apoyaba, nunca me dio la espalda. Lo admiro”.

Luis Carlos Rivera (coach de pitcheo): “Era una tarea bien difícil ganar dos en Puerto La Cruz, porque sabíamos de la capacidad de Caribes. Pero confiamos en nuestro pitcheo. En los juegos seis y siete, nuestro pitcheo se comportó de una manera increíble y nos pudimos llevar el campeonato. Siempre un campeonato se va a disfrutar al máximo. Tenía tres años viniendo aquí, ansiaba este título y se logró. Doy las gracias por regresar una vez más a la directiva, al cuerpo técnico y a Willie (Wilfredo Romero) sobre todo porque es una persona extraordinaria, un mánager increíble. Confió en todo momento en nosotros, y gracias a eso salimos adelante. Wilfredo es excelente ser humano, una persona increíble, que da todo por su equipo. Habla con todos, desde el clubbie, hasta los bat boys, a todos los trata por igual. A todo el grupo le guarda un respeto increíble y eso es algo muy importante en un equipo”.



# INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA VARIANTE ÓMICRON



LA VARIANTE ÓMICRON (B.1.1.529) FUE REPORTADA POR PRIMERA VEZ EN SUDÁFRICA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021



PREOCUPACIÓN

DOS DÍAS DESPUÉS, FUE CLASIFICADA COMO UNA VARIANTE DE PREOCUPACIÓN



## SÍNTOMAS:

FIEBRE, TOS SECA, SUDOR NOCTURNO, DOLOR CORPORAL, FATIGA EXTREMA, RITMO CARDÍACO ELEVADO, DOLOR DE GARGANTA



## CONTAGIO



ESTA VARIANTE TIENE UN GRAN NÚMERO DE MUTACIONES Y ESTÁN ASOCIADAS A MAYOR INFECCIOSIDAD Y ESCAPE INMUNOLÓGICO.

MAYOR RIESGO DE INFECCIÓN EN COMPARACIÓN CON OTRAS VARIANTES

## EFFECTIVIDAD DE LAS VACUNAS

PROTEGEN CONTRA LA VARIANTE ÓMICRON Y OTRAS QUE ESTÁN CIRCULANDO EN EL PAÍS



## ES IMPORTANTE

COMPLETAR EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN Y RECIBIR LA DOSIS DE REFUERZO LUEGO DE HABER TRANSCURRIDO 6 MESES DE LA APLICACIÓN DE LA SEGUNDA DOSIS.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN



VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19, USO DE MASCARILLAS, DISTANCIAMIENTO FÍSICO Y EVITAR LOS LUGARES NO VENTILADOS.